

**UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS**  
**“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”**



**SITIO WEB QUE CONTRIBUYA A LA PREPARACION TEORICA  
METODOLOGICA DE LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA  
DE CRIMINOLOGIA EN LA CARRERA DE DERECHO.**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MASTER EN  
EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Autor:** Lic. Yusleivy Vazquez Castillo.

**Tutor:** MSc. Ibaniet Castilla Fernández.

**2011**



*Pensamiento*

*"La tarea del Pedagogo Moderno, es penetrar en la naturaleza humana, observar lo positivo y lo valioso en el quehacer histórico de la Pedagogía y ayudar en la construcción de la civilización planetaria, como trabajador de la Ciencia y la Cultura, para preparar adecuadamente al hombre para conquistar el futuro, comprendiendo artísticamente su pasado y su identidad como ser vital, específico y universal",*

*(Bravo, 1998 citado en Gutiérrez, 2005).*



*Dedicataria*

*A Deisy Castillo, la que me vio nacer y ha sido un evangelio vivo: mi querida madre.*

*A mi pequeñita pero querida familia, incluyendo los que físicamente no están, que con mucho amor contribuyeron a mi formación.*

*A todos los profesores que imparten docencia a los estudiantes de Derecho, muy especialmente a aquellos que han surgido en las condiciones de la universalización.*

*A esa que hizo de un niño humilde y del campo, un profesional del Derecho, un ciudadano resocializado completamente: nuestra REVOLUCION.*



*Agradecimientos*

*“Agradecer significa entre otras cosas: mostrar gratitud, dar las gracias, corresponder a un beneficio.”*

A mis padres, por guiarme y educarme. Por ser fuente de amor en todo momento.

A Ibaniet, mi tutora, por su incondicional apoyo.

A Ilianet, que estuvo siempre tan presente como mi tutora y que independientemente a su juventud conserva un talento increíble.

A Iliana M González, por su voluntad y altruismo desmedido en cuanto ayuda para la presente investigación.

A Mercedes Fernández, por su ayuda, por sus precisas y certeras recomendaciones.

A Yoandy y Vladimir, informáticos, por sacar a este autor de apuros no muy pequeños.

A mi hermana Dianelis y mi prima Zunia, por estar al tanto de cada acontecimiento en relación a la presente.

A todos los trabajadores del Departamento Jurídico de la Dirección Municipal de la Vivienda de Sancti Spíritus, de la Dirección Provincial de Justicia y de la Filial Universitaria Municipal de Cabaiguán, que me apoyaron y compartieron mi estrés.

A mis incondicionales vecinos Elia Coca, Blanca Nieves, Héctor y Yesenia porque siempre están a nuestro lado.

A mi amiga y colega Yaneiky, Juez del Tribunal Provincial Popular de Sancti Spíritus.

A todos los colegas de la graduación del 16 de julio de 2004 de la Universidad Central Martha Abreu de las Villas, porque nunca pueden olvidarse tantos hermanos.

A todos los que contribuyeron de una forma u otra a que este trabajo fuera realidad.

*A todos:*

**MUCHAS GRACIAS**



*Resumen*

## RESUMEN

El trabajo titulado "Sitio Web que contribuya a la preparación teórica metodológica de los profesores que imparten la asignatura de Criminología en la carrera de Derecho en el modelo pedagógico semipresencial" tiene como objetivo la elaboración de un producto informático para contribuir a la preparación teórica metodológica de los docentes que imparten la asignatura de Criminología en la carrera de Derecho. Este recurso facilitará el acceso y gestión de la información a través de documentos digitales actualizados. Se han presentado los sustentos teóricos y metodológicos y se explicarán los métodos científicos del nivel empírico, teórico y estadístico matemático para la realización de la presente investigación. Se describe el estudio sobre la necesidad que sustenta la misma a partir de los retos que ha impuesto la universalización de la enseñanza y consecuentemente la ampliación gradual de la matrícula en las Filiales Universitarias Municipales, lo que ha requerido la amplia incorporación de profesionales del territorio a la labor docente, ello explica la prioridad de la preparación de este personal a fin de garantizar la calidad de la docencia universitaria. El Sitio contiene un menú principal con las opciones: Temas, Bibliografía Complementaria, Legislación, Actividades, etc. con los que se logra la dinámica del producto y las adquisiciones básicas que requieren los profesionales para su preparación, validado positivamente a través del Criterio de Expertos.



*Indice*

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I: CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS SOBRE EL PROCESO DE PREPARACIÓN TEÓRICA METODOLÓGICA EN LOS CONTENIDOS DE CRIMINOLOGÍA EN LA CARRERA DE DERECHO Y EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES..</b>	
1 1. La preparación teórica metodológica de los profesores... ..	10
<b>1.1.1.La preparación teórica metodológica de los profesores de Derecho en función del perfil del profesional y la enseñanza de la Criminología. ....</b>	<b>23</b>
1.2. El uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como alternativa pedagógica.	35
1.3 Los sitios Web. Consideraciones teóricas para su uso en un ambiente de preparación teórica metodológica de los profesores	45
<b>CAPÍTULO II: NECESIDAD Y EFECTIVIDAD DEL SITIO WEB DE CRIMINOLOGÍA PARA LA PREPARACIÓN TEÓRICA METODOLÓGICA DE LOS DOCENTES DE LA CARRERA DE DERECHO</b>	
2.1 Resultados del diagnóstico del estado inicial de la preparación teórica metodológica de los profesores de Criminología	55
2.2 Análisis de los resultados del diagnóstico.	57
2.3 Fundamentación de la propuesta.	61
<b>2.3.1 Metodología para el diseño del sitio Web.</b>	<b>63</b>
<b>2.3.2 Requerimientos del SISTEMA..</b>	<b>63</b>
<b>2.3.3 Análisis del comportamiento.</b>	<b>64</b>
<b>2.3..4. Diagrama de caso de uso del Sistema</b>	<b>65</b>
2.4 PLAtaforma del sitio web	65
2.4.1 <i>Criterios de calidad para diseñar el sitio Web Criminología.</i>	67
<b>2.4.2 Diseño de navegación y características del sitio</b>	<b>68.</b>
2.5 Datos generales del producto .	69
2.6 VALORACIÓN DEL SITIO WEB A TRAVÉS DEL CRITERIO DE EXPERTOS Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA IMPLEMENTACIÓN	71
<b>CONCLUSIONES.</b>	<b>84</b>
<b>RECOMENDACIONES.</b>	<b>86</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.</b>	<b>87</b>



# *Introducción*

## **INTRODUCCIÓN.**

Cada día la sociedad demanda de las Universidades, la formación de profesionales competentes. Las formas tradicionales de concebir el proceso de enseñanza-aprendizaje van quedando superadas cada vez más por los nuevos paradigmas educativos que centran el alumno como sujeto activo que construye de manera creadora, personal y en socialización el conocimiento. (Barrio, 2008)

Estas consideraciones refuerzan el criterio de la necesidad de lograr una integración disciplinar desde la formación permanente de los profesores que permita modos de actuación profesional en los docentes para que sean capaces de lograr la formación integral de sus estudiantes.

Superar las concepciones de la enseñanza centrada en el profesor como eje básico y omnipotente de un proceso eminentemente instructivo, guardián-trasmisor de un conocimiento supuestamente acabado, incuestionable e imperecedero, requiere de una reconceptualización previa del proceso de enseñanza- aprendizaje. (Díaz, 2009)

El trabajo metodológico, por tanto, constituye una vía fundamental que permite lograr la preparación de los docentes, pues posibilita la concreción del sistema de influencias y cumplir con las direcciones principales del trabajo educacional y asimismo garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso educativo en combinación con las diferentes formas de superación profesional y la idoneidad de los educadores.

La tecnología educativa, como tendencia pedagógica contemporánea, ha alcanzado una notable difusión en nuestros días, sobre todo por el énfasis en sus ventajas inmediatas y su lenguaje altamente técnico y aseverativo que ejerce una notable influencia para el logro de los fines anteriormente argumentados. (González, 1982 citado en Díaz, 2009)

Los cambios extraordinarios que se han operado en la computación, la información y las comunicaciones condicionan esta nueva era. Su novedad y probada utilidad la han convertido ya en una poderosa herramienta para el autoaprendizaje de profesores y estudiantes. Con esta perspectiva se tiene en cuenta en esta investigación el empleo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para ser utilizado en el trabajo metodológico y en particular en la autopreparación de los profesores que imparten la asignatura de Criminología en la Carrera de Derecho.

La introducción de la computación u otras facilidades que ofrece la informática favorecen la interacción con los nuevos contenidos, que se desarrollen estrategias de aprendizaje, buscar la información, que en otras condiciones es a veces muy difícil o imposible de lograr y consecuentemente la propia preparación teórica metodológica de los docentes, imponiéndole importantes retos al tener que estar más preparados para la toma de decisiones y la regulación del aprendizaje de los estudiantes.

En las Filiales Universitarias se evidencia la necesidad de una preparación oportuna y eficiente para garantizar la calidad de la docencia con nuevos métodos y estilos, atendiendo a todos los avances en las tecnologías de la información y las comunicaciones en el país. El modelo pedagógico semipresencial instrumentado en las mismas concibe que los estudiantes sean capaces de combinar exitosamente sus importantes tareas laborales con los estudios universitarios, con responsabilidad y compromiso social, sustentando el aprendizaje sobre la base de tres componentes principales: el estudio independiente, el sistema de actividades presenciales y los servicios de información científico-técnica y docente.

La educación del siglo XXI no puede desconocer los aportes de las tecnologías de la información y las comunicaciones para la preparación de los docentes, máxime cuando la forma no presencial se impone como reto.

De los aspectos que hasta el momento se han expuesto y valorando la importancia que tiene la preparación teórica metodológica de los docentes para lograr los retos de la Universidad Cubana actual, si se tiene en cuenta además la dispersión legislativa y bibliográfica en la asignatura de Criminología en la carrera de Derecho es que resulta significativo el empleo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el proceso de preparación teórica metodológica de dichos profesores que imparten docencia en nuestras Filiales Universitarias.

La propuesta de un Sitio Web a través de la presente investigación puede constituir una valiosa alternativa en la preparación de los profesores en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Criminología. Este producto informático contentivo de los temas impartidos, legislación actualizada, elementos cuantitativos asociados a la delincuencia y la antisocialidad en el territorio, curiosidades científicas, entre otros, puede utilizarse como recurso didáctico para la autopreparación de los profesores e indirecta y consecuentemente de los propios estudiantes en formación de la carrera de Derecho.

La experiencia del investigador como docente de la asignatura de Criminología así como los diferentes instrumentos aplicados durante la investigación han demostrado que los profesores necesitan utilizar cada vez más las nuevas tecnologías con los fines de su propia preparación, que incluyan materiales actualizados, bibliografías complementarias con las propias líneas temáticas sobre las que descansan los programas, ausentes en muchas ocasiones, en la propia bibliografía básica de la asignatura, estudios de Derecho comparados etc.

Los resultados de las observaciones ejecutadas permiten concluir que los profesores que imparten la asignatura de Criminología a los estudiantes de cuarto año de la carrera de Derecho han presentado carencias en su preparación teórica metodológica, lo que ha repercutido en la calidad del proceso docente, por varias razones:

- Los profesores son especialistas jurídicos de diferentes organismos que simultanean el ejercicio de sus funciones con la docencia, de lo que deriva insuficiente tiempo de autopreparación para la misma.
- No se realizan con la regularidad requerida acciones en los colectivos de asignaturas dirigidas a la preparación del profesor para lograr una adecuada orientación del estudio independiente a los estudiantes, el que constituye uno de los componentes fundamentales en el modelo de semipresencialidad.
- La bibliografía básica de la asignatura no resulta un material didáctico que facilite a los profesores su autopreparación al comprender materiales que no coinciden con los contenidos que aparecen en el programa analítico.
- No existen productos informáticos u otras alternativas tecnológicas que faciliten la preparación de los docentes.
- La atipicidad en cuanto al objeto de estudio de la asignatura la que requiere una constante actualización.
- La parte procedimental de las clases y otras actividades docentes manifiestan el empleo de formas estereotipadas así como carencias en el orden teórico y metodológico.

Son las anteriores razones los elementos materiales sobre los que se fundamenta el **problema científico**:

¿Cómo perfeccionar la preparación teórica metodológica de los profesores de Derecho en los contenidos de Criminología en las Filiales Municipales Universitarias?

En el proceso de investigación se tomó como **Objeto de estudio**: La preparación teórica metodológica en los contenidos de Criminología en la Carrera de Derecho y el Campo de Acción: Preparación teórica metodológica de los profesores de Derecho en la asignatura de Criminología a través de un Sitio Web.

El **Objetivo** de esta investigación resulta: Diseñar un sitio Web que contribuya a perfeccionar la preparación teórica metodológica de los profesores de Derecho que imparten la asignatura de Criminología en las Filiales Universitarias Municipales.

Para alcanzar el objetivo propuesto y dar solución al problema científico se plantean las **preguntas científicas** siguientes:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan la preparación teórica metodológica de los profesores de Derecho en los contenidos de Criminología con el uso de un Sitio Web?
2. ¿Cuál es el estado actual de la preparación teórica metodológica de los profesores de Derecho que imparten la asignatura de Criminología en las Filiales Universitarias Municipales teniendo en cuenta el empleo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones?
3. ¿Qué elementos se necesitan para diseñar un sitio Web dirigido a contribuir a la preparación teórica metodológica de los profesores de Derecho que imparten la asignatura de Criminología?
4. ¿Qué criterios y valoraciones se necesitan para fundamentar la pertinencia del sitio Web diseñado?

#### **Tareas de la investigación:**

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación teórica metodológica de los profesores de Derecho en los contenidos de la asignatura de Criminología y el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
2. Diagnóstico del estado actual de la preparación teórica metodológica de los profesores de Derecho que imparten la asignatura de Criminología teniendo en cuenta el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
3. Diseño de un sitio Web, dirigido a contribuir a la preparación teórica metodológica de los profesores de Derecho que imparten la asignatura de Criminología.

4. Evaluación de la efectividad por el criterio de experto del sitio Web dirigido a contribuir a la preparación teórica metodológica de los profesores de Derecho que imparten la asignatura de Criminología.

Para el estudio diagnóstico se tomó una población conformada por 8 Profesores Instructores que han impartido la asignatura de Criminología a los estudiantes de cuarto año de Derecho desde los comienzos de la universalización.

La muestra seleccionada fue de manera intencional y la conforman 6 profesores de Criminología, que en el desarrollo de la investigación impartían la asignatura y que presentaban carencias según el diagnóstico realizado. En la selección de esta muestra se tuvo en cuenta como criterios el haber recibido computación en años anteriores, tener habilidades en el trabajo con espacios virtuales que desarrollen conocimientos así como reconocer la existencia de las diferentes fuentes de información como apoyo a la actividad docente.

Los métodos fundamentales que se emplean en la investigación parten de la dialéctica materialista implícita en las carreras de humanidades que permite establecer los nexos y categorías necesarias en la investigación, así como los antecedentes históricos y actuales relacionados con el tema.

Del nivel teórico: el histórico lógico el que permitió estudiar los antecedentes del proceso de preparación teórico metodológico de los profesores, el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y establecer regularidades en el contexto histórico actual atendiendo a las transformaciones de la universidad cubana actual.

El analítico sintético: Se empleó para analizar los antecedentes, la situación actual del empleo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la elaboración de un sitio Web que contribuya a la preparación teórica metodológica de

los profesores y la obtención de información actualizada en la asignatura de Criminología de la Carrera de Derecho. Se utilizó además para procesar la información, fundamentalmente en la bibliografía consultada, al valorar la situación actual del problema, así como los resultados obtenidos en la fase final de la investigación.

El Inductivo-deductivo: permitió enfocar la propuesta del sitio Web a partir de los análisis de los resultados obtenidos en el estudio realizado, así como arribar a conclusiones en cuanto a su posible implementación y generalización.

La modelación: Se utilizó para la reproducción simplificada de la realidad, el sitio Web, permite la representación abreviada del contenido a los diferentes usuarios que utilizan el sitio y el material.

Del nivel empírico: el análisis documental, se utilizó para sistematizar los referentes documentales en la educación superior y encontrar regularidades generales.

La observación: se utilizó para conocer el estado de la preparación teórica metodológica de los profesores que imparten la asignatura de Criminología en la Carrera de Derecho, igualmente para recoger informaciones para la determinación de los elementos esenciales que caracterizan el sitio con el objetivo de elaborar el mismo de conformidad con los fines perseguidos. También para ir valorando las transformaciones que se iban logrando.

La entrevista: para conocer las opiniones de los cambios operados con el diseño del sitio y la elaboración del material para la preparación de los docentes y para conocer a profundidad los conocimientos que poseen para enfrentar la asignatura de Criminología.

La encuesta: para recoger informaciones de los profesores acerca del empleo de las TIC en su preparación teórica metodológica y para determinar en qué aspectos estaban las principales carencias.

Criterio de expertos: se utilizó para validar la propuesta diseñada, su funcionalidad y aplicabilidad en la práctica pedagógica así como la necesidad de su introducción y actualidad.

Del nivel estadístico matemático: se utilizó la estadística descriptiva con los instrumentos cualitativos empleados y en algunos momentos con la elaboración de tablas y gráficos, así como el cálculo porcentual.

En la universalización de la universidad este sitio Web puede constituir un recurso valioso para la preparación teórica metodológica de los profesores que imparten la asignatura de Criminología en la Carrera de Derecho, extremo del que descuella la novedad de la presente investigación puesto que no se ha abordado la misma desde una posición como proponemos, y atendiendo a la dispersión e insuficiencias bibliográficas ya descritas, necesidad de cuantificar el comportamiento delictivo en el territorio, lo que requiere de una constante renovación, etc, la misma reporta una más viable forma de autopreparación a través del empleo de un producto informático de fácil uso que permite ser interactivo y actualizado.

El aporte práctico de la investigación es el diseño del sitio Web que sintetiza contenidos que contribuyen a la preparación teórica metodológica de los profesores que imparten en cuarto año de Derecho la asignatura de Criminología el que facilitará la obtención de información actualizada con incidencia, incluso, territorial y les posibilita la instrumentación metodológica en las clases.

La tesis se estructura en dos capítulos con sus correspondientes epígrafes, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el primero se presenta el

análisis de las consideraciones teóricas, metodológicas y psicopedagógicas relacionadas con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la preparación teórica metodológica de los profesores que imparten Criminología. En el segundo capítulo se esboza la concepción sobre el diagnóstico y la presentación de un sitio que contribuye a la solución del problema científico. También se aborda el proceso de corroboración de la factibilidad del recurso informático.

### **Conceptualización de términos.**

En esta investigación se asumen las siguientes aproximaciones conceptuales:

**Preparación:** acción y efecto de preparar o prepararse. || 2. Conocimientos que alguien tiene de cierta materia. (Diccionario Enciclopédico Color 1998: 757).

**Contribuir:** pagar contribución. || 2. Ayudar para conseguir algo. (Diccionario Cervantes: 202)

**Preparación metodológica:** es aquella actividad planificada y realizada en la educación en aras de dar respuesta a las necesidades de los docentes y que busca mejorar la actitud, el conocimiento y las habilidades o conductas para el desempeño profesional del mismo. (Frigo, E. 2004).

**Sitio Web:** conjunto de páginas Web enlazadas entre sí. Cuenta con una página principal a través de la cual se podrá acceder al resto de las páginas del sitio. Alvaro Galvis Panqueva (2002), González Plana I. (2005), Web estilo. (2007).

**Perfeccionar:** Hacer perfecto. || Concluir esmeradamente una obra. || Progresar, ahondar en el conocimiento. (Diccionario Cervantes: 596).



# *Capítulo 1*

## **CAPÍTULO I: CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS SOBRE EL PROCESO DE PREPARACIÓN TEÓRICA METODOLÓGICA EN LOS CONTENIDOS DE CRIMINOLOGÍA EN LA CARRERA DE DERECHO Y EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Los estudios realizados en los últimos años, en particular por la UNESCO (Delors, 1996 citado en Machado, 2000), alertan sobre el desafío educativo que tendrán las sociedades de todo el mundo, y en especial nuestro contexto latinoamericano y caribeño. Por ello, gobiernos e instituciones, acometen desde diferentes enfoques (Pedagógicos, Psicológicos, Sociológicos, etc.), reformas educativas que incluyen como principal portador para el proceso enseñanza-aprendizaje, el logro de una mayor calidad en la preparación de sus directivos y docentes.

Con el presente capítulo se persigue exponer los fundamentos teóricos generales que sirven de punto de partida a la solución del problema declarado. Para ello fue necesario estudiar y analizar las concepciones de diferentes autores con relación al objeto y campo de la investigación, y sintetizar las cuestiones que respondieran al objetivo, tratados en la literatura abordada.

### **1.1 LA PREPARACIÓN TEÓRICA METODOLÓGICA DE LOS PROFESORES.**

"La tarea del Pedagogo Moderno, es penetrar en la naturaleza humana, observar lo positivo y lo valioso en el quehacer histórico de la Pedagogía y ayudar en la construcción de la civilización planetaria, como trabajador de la Ciencia y la Cultura, para preparar adecuadamente al hombre para conquistar el futuro, comprendiendo artísticamente su pasado y su identidad como ser vital, específico y universal", (Bravo, 1998 citado en Gutiérrez, 2005).

Estas consideraciones refuerzan el criterio de la necesidad de lograr una integración disciplinar desde la formación permanente de profesores que permita modos de

actuación profesional en los docentes para que sean capaces de lograr la formación integral de sus estudiantes.

De lo anterior resulta imprescindible para esta investigación, remitirse al pensamiento martiano para de este modo precisar ideas claves, en este sentido se señala que “El fin de la educación no es hacer al hombre nulo, por el desdén o el acomodo imposible al país en que ha de vivir; sino prepararlo para vivir bueno y útil en él. (Martí, 1892). El papel fundamental entonces dentro de la sociedad le corresponde al profesor (maestro, docente, educador), así pues, “... debe ser obligatorio el servicio de maestros, como el de soldados: el que no haya enseñado un año, que no tenga el derecho de votar. (Martí, 1890).

De similar modo, también Blanco A. y Recarey S. parten de destacar que: “Las funciones del maestro son aquellas actividades (que incluyen acciones y operaciones) encaminadas a asegurar el cumplimiento exitoso de las tareas básicas asignadas al maestro en su condición (rol) de educador profesional. Una aproximación inicial a estas funciones específicas del maestro pudiera expresarse en: función docente-metodológica, función investigativa y una función orientadora.

El profesor como profesional, que se dedica a la educación y a la enseñanza debe dominar habilidades, conocimientos, hábitos y valores que le permitan cumplir su rol social de manera eficiente. Para ello, como planteara el Comandante en Jefe Fidel Castro: “no concebimos al maestro con métodos artesanales de trabajo; lo concebimos como un activo investigador, como una personalidad capaz de orientarse independientemente, como un intelectual revolucionario que toma partido ante los problemas y plantea soluciones desde el punto de vista de la ciencia” y desde la ideología. De ahí la necesidad de su alto nivel profesional y compromiso social y político.

“El educador no debe sentirse nunca satisfecho con sus conocimientos. Debe ser un autodidacta que perfeccione permanentemente su método de estudio, de indagación,

de investigación”. (Pérez & Fernández et al., 1999). Ante esta certera precisión los profesores, para poder desempeñarse profesionalmente con la calidad que exigen estos tiempos de constante transformación, deben responder positivamente a estas necesidades de la sociedad y actuar de manera sistemática con vista a su mejoramiento profesional, aplicando consecuentemente el desarrollo científico técnico en su radio de acción.

“El maestro no se capta, sino se forma, se esculpe, se extiende a lo largo de su vida profesional respondiendo a las necesidades personales, prioridades y reclamos sociales que estimulan la adquisición, actualización y perfeccionamiento de los conocimientos, habilidades y actitudes inherentes a su labor profesional”. (Barrio, 2008)

La preparación del profesor es una tarea de primer orden, que exige la búsqueda de diversas alternativas que contribuyan al logro de este objetivo. De este modo el concepto preparación se convierte en el punto de partida de la ciencia pedagógica, entendiéndose por tal la “acción y resultado de preparar o prepararse. La formación y conocimientos en determinada ciencia o actividad”. (Diccionario de la Lengua Española, 2001).

En tal sentido, se describe la preparación del profesor como un proceso, dado que en él están presentes y se manifiestan un conjunto de etapas o fases sucesivas en continua evolución, se hallan en eterno cambio, desarrollo y movimiento; “(...) el término proceso no significa cambio abrupto, sino gradual, y enmarcado en el tiempo”. (Lavarrete & Valdivia, 2002), es decir, el profesor irá transitando de un nivel de preparación a otro hasta llegar a alcanzar la *maestría pedagógica*“(Cabezas et al., 1892 citado en Colectivo de Autores, 2004).

Es innegable que el proceso pedagógico tiene particulares muy peculiares y mucho más el que se realiza en las Filiales Universitarias Municipales, dirigido este a la

educación de jóvenes y adultos bajo el modelo de semipresencialidad, por consiguiente, este proceso además de ser desarrollador lo identifica el ser flexible dado las características y condiciones de los estudiantes que se reciben, o sea, están presentes factores biológicos, psicológicos y sociológicos que se deben tener en cuenta.

La preparación del profesor tiene que concebirse a partir de una óptica que integre la práctica que poseen los mismos, con las mejores técnicas, de modo que posibiliten el perfeccionamiento de su actividad docente y extradocente, y es solo mediante la utilización de métodos, formas novedosas de organización del proceso, la sistematización de conocimientos, y el perfeccionamiento de hábitos y habilidades que activen el proceso, que es posible hablar sobre la preparación de los profesores.

El proceso de formación de los estudiantes que transitan por nuestras Universidades requiere de profesores debidamente preparados que despierten conocimientos y sentimientos y que motiven constantemente a los alumnos. Si el profesor comunica fría y formalmente los contenidos, no logrará esa especial motivación que es imprescindible.

Por lo que de nada vale el perfeccionamiento de los documentos que intervienen en el proceso si no se perfecciona simultáneamente al sujeto que lo utiliza, la práctica se ha encargado de demostrarlo. El mejor programa en manos de un profesor mal preparado no funciona, de ahí que se imponga cada vez más la necesidad de brindar una atención permanente a la preparación de los profesores de la institución, pues de ello dependerá, en buena medida, la calidad que se alcance en el proceso de enseñanza.

.

Por lo tanto, la preparación sistemática de los profesores es una necesidad objetiva y constante, encaminada a garantizar en este personal un nivel de conocimientos filosóficos, pedagógicos, psicológicos, científicos y políticos que se correspondan con

el desarrollo de la ciencia y la cultura contemporánea, es una base esencial de su maestría pedagógica y la clave de su capacidad de dirección y de su creatividad.

Al respecto debemos significar que “en la medida en que un educador esté mejor preparado, en la medida que demuestre su saber, su dominio de la materia, la solidez de sus conocimientos, así será respetado por sus alumnos y despertará en ellos el interés por el estudio, por la profundización en los conocimientos. Un maestro que imparta clases buenas, siempre promoverá el interés por el estudio en sus alumnos”. (1981, Julio 7) Por consiguiente, la preparación del profesor para impartir la clase presupone el estudio del programa de estudio de la asignatura, de las indicaciones metodológicas, de los reglamentos, manuales, disposiciones y literatura en general relacionada con el contenido de la clase, así como la práctica de los procedimientos que deben emplearse en las clases con los alumnos.

En tal sentido el Comandante en Jefe sentenció en el propio discurso pronunciado en el Acto de Graduación del Destacamento Pedagógico Universitario Manuel Ascunse Domenech: “A la preparación de la clase hay que dedicar lo mejor de las energías, el tiempo que sea necesario. En el desarrollo de la clase, se decide una parte fundamental de la calidad del proceso docente educativo”.

Así pues, al revisar la literatura pedagógica, resultaron interesantes las ideas presentadas por Álvarez de Zayas (1999) cuando precisa que “un individuo está preparado cuando puede enfrentarse a los problemas que se le presentan en su puesto de trabajo y los resuelve”. Puede inferirse entonces, que el profesor está preparado cuando puede enfrentar y resolver los problemas de la práctica pedagógica.

Desde estas posiciones este autor entiende como proceso de preparación del profesor al proceso evolutivo, gradual y sistémico en el que el profesor se apropia de los conocimientos necesarios e imprescindibles para cumplir con sus funciones y

solucionar los problemas que se presenten en el desarrollo de su práctica pedagógica.

De esta manera, un profesor preparado implica que tiene una buena formación y conocimiento en una ciencia o actividad, que desarrolla con eficiencia el programa de estudio, que la clase, como unidad básica del proceso de enseñanza aprendizaje, tiene la calidad requerida y cumple con las exigencias y el encargo social dado a la institución, y a la par con ello, demuestra saber proyectar los objetivos de su clase, tema o asignatura; un profundo dominio del contenido y de los métodos y procedimientos para dirigir el aprendizaje; un adecuado enfoque político ideológico acorde con la política del Partido Comunista de Cuba y de las concepciones defensivas; poseer “altas cualidades morales, dueño de una cultura integral con un alto compromiso con su país”. (Barrio, 2008)

Alonso y Gallego (1996) plantean que los docentes de esta época deben desempeñar quince funciones básicas de las cuales se desprenden interesantes propuestas para su formación y perfeccionamiento dentro de las que cita: favorecer el aprendizaje de los alumnos como principal objetivo, utilizar los recursos psicológicos del aprendizaje, estar dispuestos a la innovación, poseer una actitud positiva ante la integración de nuevos medios tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, integrar los medios tecnológicos como un elemento más del diseño curricular, aplicar los medios didácticamente, aprovechar el valor de comunicación de los medios para favorecer la transmisión de información, conocer y utilizar los lenguajes y códigos semánticos (icónicos, cromáticos, verbales...), adoptar una postura crítica, de análisis y de adaptación al contexto escolar, de los medios de comunicación, valorar la tecnología por encima de la técnica, poseer las destrezas técnicas necesarias, diseñar y producir medios tecnológicos, seleccionar y evaluar los recursos tecnológicos, organizar los medios, investigar con medios e investigar sobre medios.

En la teoría histórico-cultural de Vigotsky se encuentran ideas que ofrecen una orientación teórica y metodológica sobre cómo organizar la preparación de los profesores. Una de estas ideas se refiere a la "**zona de desarrollo próximo**", la cual se define como la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz.

La determinación de esta zona permite caracterizar el desarrollo de forma prospectiva, explorar las posibilidades futuras del proceso, basado en las potencialidades que tiene en el presente. En la medida en que se actúa sobre la zona de desarrollo próximo se va acortando la distancia entre el nivel de desarrollo actual y el nivel de desarrollo potencial, creando siempre una nueva potencialidad.

Seguir los principios del enfoque histórico-cultural significa en este estudio colocar el proceso de preparación del profesor como centro de atención a partir del cual debe proyectarse su dirección de forma correcta.

De este modo, Acosta (2005), considera que: "el enfoque histórico-cultural, como tendencia pedagógica contemporánea, resulta un enfoque epistemológico y tiene amplias perspectivas de aplicación en todos aquellos tipos de sociedad en las cuales se promueva, de forma consecuente, el desarrollo de todos sus miembros mediante una inserción social consciente de estos como sujetos de la historia, centrándose, de manera fundamental en el desarrollo integral de la personalidad".

De ahí que se considera por el autor que la preparación metodológica es la actividad sistemática que realiza el personal docente con el fin de garantizar su labor docente-educativa, en la que su preparación de carácter filosófico, pedagógico, político-ideológico, científico-técnico, en idiomas extranjeros y en informática, desempeñan un papel fundamental.

El trabajo metodológico sigue siendo una de las vías más importantes para elevar la preparación de los profesores y consecuentemente elevar la calidad y optimización de todo el proceso pedagógico. Se diseña en cada escuela, en correspondencia con el diagnóstico realizado al proceso de enseñanza aprendizaje.

El término metodológico proviene del griego *methodos*, camino para llegar a un resultado, más *logos*, ciencia, designación que daban los griegos a lo relacionado con la razón, la inteligencia y la palabra. Modo de hacer las cosas, siguiendo un cierto orden o costumbre, para alcanzar un fin determinado. Procedimiento que se sigue en las ciencias para hallar la verdad y para enseñarla. (Diccionario de la Lengua Española, 2001).

El trabajo metodológico tiene como objetivo fundamental lograr que el personal docente aprenda a desarrollar con eficiencia su labor docente educativa, y en correspondencia con ello, su contenido está dirigido, en primer lugar, a los objetivos, contenidos, métodos, formas, medios y evaluación de la enseñanza y la educación de los alumnos y, en segundo lugar, al desarrollo de la maestría pedagógica de los dirigentes docentes, profesores y jefes.

El trabajo metodológico no es espontáneo; es una actividad planificada y dinámica. Debe distinguirse por su carácter sistemático y colectivo en estrecha relación con una autopreparación individual exigente, logrando la actividad práctica, valorativa y la cognoscitiva, que favorecen la apropiación del contenido de enseñanza (Silvestre, 2002).

El trabajo metodológico constituye una vía fundamental que permite lograr la preparación de los docentes, pues posibilita la concreción del sistema de influencias y cumplir con las direcciones principales de trabajo educacional y asimismo garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso

educativo en combinación con las diferentes formas de superación profesional y la idoneidad de los educadores.

Según los autores García y Caballero (2004), el trabajo metodológico es definido como: “el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente-educativo, y que, en combinación con las diferentes formas de superación profesional y postgraduada, permiten alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente. Se diseña en cada escuela en correspondencia con el diagnóstico realizado”.

Esto significa que la proyección del trabajo metodológico debe ser a partir del establecimiento de prioridades, desde las más generales, hasta abarcar las específicas y tener en cuenta el diagnóstico general e individualizado de cada docente para determinar el contenido concreto a tratar en función de los problemas y necesidades, además, se necesita del aprovechamiento óptimo de todos los espacios para la demostración, el debate científico, su control y obtener la máxima aspiración.

El realizar una buena detección de necesidades es la clave que permite iniciar con garantías de éxito cualquier proceso de formación y a decir de Colén (1995) se deben tener en cuenta dos tipos de necesidades: Las necesidades del sistema que devienen de la política educacional de cada país y que demandan profesores que estén preparados para asumirla y las necesidades del profesorado que son el producto de insuficiencias en su formación, conocimiento de nuevos recursos didácticos, metodológicos o tecnológicos, actualización de contenidos, siendo esta de incidencia directa en la presente investigación.

Diversos son los métodos y formas organizativas que es posible utilizar en esta actividad de preparar a los profesores. Este autor asume que “La forma es el

componente del proceso, que expresa la configuración externa del mismo como consecuencia de la relación entre el proceso como totalidad y su ubicación espacio-temporal durante su ejecución, a partir de los recursos humanos y materiales que se posea; la forma es la estructura externa del proceso, que adquiere como resultado de su organización para alcanzar el objetivo". (Álvarez de Zayas, 1999).

Las formas responden al aspecto organizativo de la clase y tienen que ver con el lugar en que se desarrolla esta, la posición que ocupan el dirigente (profesor) y los participantes (alumnos) en la misma, las acciones que realizarán los educandos, el tiempo de duración y otros aspectos.

Independientemente de las divergencias que puedan existir en las concepciones filosóficas, psicológicas, sociológicas y pedagógicas de estudiosos del tema en torno a la formación de los docentes y a las misiones de los mismos todos coinciden en su rol como figura principal en el trabajo docente-educativo, su papel de tutor o preceptor, el dominio que debe tener de la materia que explica, superación permanente del profesor para poder asumir las concepciones didácticas novedosas y la necesidad de que el docente conozca a sus alumnos y estimule el desarrollo de sus procesos intelectuales.

"El maestro tiene que aprender más a dirigir debates, a conducir la búsqueda de la información, a organizar la orientación del estudio y la formación de actitudes y convicciones en sus estudiantes en medio del uso de formas diferentes y variadas del trabajo docente que debe organizar, conducir y dirigir." (García, 2005). Para garantizar tales objetivos es necesario un sistemático trabajo docente metodológico en todos los niveles.

Las formas del trabajo metodológico más empleadas son las siguientes (Ministerio de Educación Superior [MINED], 2007):

- Docente-metodológico: es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso docente-educativo, basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los profesores de las diferentes disciplinas y asignaturas, así como en la experiencia acumulada.
- Científico-metodológico: es la actividad que realizan los profesores en el campo de la didáctica, con el fin de perfeccionar el proceso docente educativo, desarrollando investigaciones, o utilizando los resultados de investigaciones realizadas, que tributen a la formación integral de los futuros profesionales. Sus resultados permite al profesor el mejor desarrollo del trabajo docente metodológico.

Estas dos formas están estrechamente vinculadas entre sí y en la gestión del trabajo metodológico deben integrarse como sistema en respuesta a los objetivos propuestos. Los tipos fundamentales del trabajo docente metodológico son: Preparación de la carrera. Preparación de la disciplina. .Preparación de la asignatura. Reunión metodológica. Clase metodológica. Clase abierta. Clase de comprobación y el Taller metodológico.

La preparación de la carrera es la labor que realizan los profesores que integran ese colectivo para asegurar un trabajo coordinado y sistemático que oriente, desde el punto de vista didáctico, el desarrollo de las disciplinas y los años en que se estructura la carrera, para cumplir con el modelo del profesional.

La preparación de la disciplina es la labor que realiza el colectivo de profesores para asegurar un trabajo coordinado y sistemático que oriente desde el punto de vista didáctico la preparación de las asignaturas que la forman, creándose las condiciones adecuadas para el cumplimiento de los objetivos de la disciplina, en general y , en particular, los de las asignaturas.

La preparación de la asignatura es el tipo de trabajo docente- metodológico que garantiza, previo a la realización del trabajo docente, la planificación y organización de los elementos principales que aseguran su desarrollo eficiente y eficaz, teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas del colectivo de la disciplina a la que pertenece y los objetivos del año, según corresponda.

La reunión metodológica es el tipo de trabajo docente metodológico que viabiliza el análisis, debate y toma de decisiones acerca de temas vinculados al proceso docente-educativo para lograr su mejor desarrollo. Estarán dirigidas por los jefes de cada nivel de dirección o colectivo metodológico o por profesores de vasta experiencia pedagógica.

La clase metodológica es el tipo de trabajo docente metodológico que, mediante la demostración, la argumentación y el análisis, orienta a los profesores sobre algunos aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso docente educativo. La clase puede tener carácter demostrativo o instructivo, y responderá a los objetivos metodológicos formulados, en las primeras la orientación se realizará mediante el desarrollo de una actividad docente modelo en la que, preferiblemente, estarán presentes los estudiantes, en la segunda, la orientación se realizará mediante la argumentación y el análisis de los aspectos propios del contenido objeto de la actividad.

La clase abierta es el tipo de trabajo docente metodológico que permite, mediante el análisis de una actividad docente prevista para los estudiantes, la orientación a los profesores de un departamento docente o de un colectivo metodológico, sobre algunos aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso docente educativo. Una vez concluida la clase abierta se discutirá por todos los participantes, sin la presencia de los estudiantes, siendo señalado por el dirigente de la actividad los principales logros y deficiencias observados en la clase emitiendo las recomendaciones que correspondan.

La clase de comprobación tiene como objetivo comprobar la preparación del profesor mediante la observación de una clase desarrollada por él ante otros miembros del departamento docente. Una vez concluida la clase, los participantes emitirán sus criterios, siendo señalado por el dirigente de la actividad los principales logros y deficiencias observados en la clase emitiendo las recomendaciones que correspondan.

El taller metodológico es el tipo de trabajo docente-metodológico que tiene como objetivo debatir acerca de una problemática relacionada con el proceso de formación y en el cual los profesores presentan experiencias relacionadas con el tema tratado.

Los tipos fundamentales del trabajo científico –metodológico son: Trabajo científico-metodológico del profesor y de los colectivos metodológicos. Seminario científico metodológico y la Conferencia científico metodológico.

El trabajo científico-metodológico del profesor y de los colectivos metodológicos es la actividad e investigación o desarrollo en los campos de las ciencias pedagógicas, que ellos realizan, relacionados con el proceso de formación de profesionales. Estos resultados se introducirán en el proceso docente educativo con el objetivo de perfeccionarlo y se materializarán en artículos, ponencias para eventos científicos, monografías, planes y programas de estudios, entre otros.

El seminario científico-metodológico es una sesión de trabajo científico que se desarrolla en la facultad, sede universitaria, filial, unidad docente o departamento docente cuyo contenido responderá en lo fundamental, a las líneas y temas de investigación pedagógica que se desarrollan en esos niveles de dirección.

La conferencia científico metodológico es un evento científico que se desarrolla a nivel de centro de educación superior y cuyo contenido responderá, en lo

fundamental, a las líneas y temas de investigación pedagógica de mayor trascendencia en el proceso de formación de profesionales.

En correspondencia con lo anterior, independientemente de que estas sean las formas del trabajo metodológico más empleadas, no significa que no se exploren otras, experiencias derivadas del perfeccionamiento y generalización de los resultados en la práctica pedagógica.

En tal sentido se consideran los términos de José Martí cuando sentenció que “la conferencia es monóloga y estamos en tiempos de diálogo. Uno hablará sobre el tema y todos luego preguntarán y responderán sobre él”. (Martí et al., 1892). Idea que se ajusta a los propósitos de la investigación.

Las actividades que se realizan deben caracterizarse por la demostración, la modelación (con posibilidades para el debate) y la reflexión, habilidades todas que fomentan la creatividad de los docentes y estudiantes.

Atendiendo a lo anterior y tomando en consideración la determinación de necesidades realizada, aportada por el diagnóstico sobre la preparación teórica metodológica de los profesores que imparten la asignatura de Criminología a los estudiantes de Cuarto año de Derecho , se consideró que esta preparación sería más efectiva, rápida y dinamizadora mediante la consulta e interacción del Sitio Web propuesto.

#### 1.1.1 LA PREPARACIÓN TEÓRICA METODOLÓGICA DE LOS PROFESORES DE DERECHO EN FUNCIÓN DEL PERFIL DEL PROFESIONAL Y LA ENSEÑANZA DE LA CRIMINOLOGÍA.

Los estudios de Derecho en Cuba son tan antiguos como la misma enseñanza universitaria. De hecho, al fundarse la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo, entre sus primeras carreras figuró la de la licenciatura en Derecho.

Se pretende con el vigente Plan de Estudio de la Carrera de Derecho (Plan C perfeccionado y Plan D) coadyuvar al objetivo de la formación del jurista como humanista, más que como un técnico del Derecho.

La Carrera de Derecho tiene el objetivo de brindar la formación profesional básica e integral del jurista que deberá desempeñarse en los dos grandes campos de acción que se explicitan en el Modelo del Profesional. Ese Jurista debe adquirir una formación científica y orgánica, en tanto el Derecho no es una simple sumatoria de normas jurídicas, sino un sistema normativo orgánico y coherente, que obedece a principios, regulaciones y conexiones que le brindan su carácter científico y técnico, el Jurista no puede formarse - como lo fue durante muchos años y todavía sucede en gran parte del mundo - como un simple conocedor e intérprete más o menos agudo del ordenamiento jurídico positivo, lo cual hace de él un simple normatólogo.

La actividad investigativa se instrumenta a través de la participación en dos trabajos de curso evaluables: uno en segundo año sobre materias de formación básica, y otro en cuarto año sobre materias terminales, pero además, esa actividad científica se incrementa desde tercer año con la participación en investigaciones de la Facultad y, eventualmente, con su conclusión en el Trabajo de Diploma todo lo cual tributa sistemáticamente, a la Disciplina Integradora.

La relación entre la teoría y la práctica, viejo nudo conceptual de la formación profesional a escala mundial, se resuelve como quedó explicitado en los fundamentos introductorios, mediante la consideración de la práctica como Disciplina Integradora, de modo que ella no es un apéndice en la formación profesional, sino un momento gnoseológico de la misma; justamente el que corresponde a la elevación hacia lo concreto.

Para conseguir realmente sus objetivos, la Disciplina Integradora se instrumenta con

Programas rigurosos y formas establecidas y comprobables de evaluación, y requiere un esfuerzo organizativo importante para adquirir su excelencia en las Unidades Docentes establecidas.

Las formas de evaluación se integran a ese mismo objetivo cardinal, evitándose, cuando es posible, el examen final, en favor de otras formas más sistemáticas, orgánicas, permanentes y activas de evaluación, como son, entre otras, las evaluaciones regulares y constantes de las clases mixtas, de los seminarios, clases prácticas, trabajos de curso; trabajos de control en clase y extraclase, pruebas parciales, amen, por supuesto, de la evaluación de la práctica como Disciplina Integradora.

La Carrera se ha montado con absoluta precaución de que la misma no rebase los límites de exigencia de la formación básica profesional en el tercer nivel, es decir, en el nivel universitario, cuidando que no se introduzcan elementos de especialización que corresponden al cuarto nivel de postgraduado. No obstante lo anterior, se instrumentan asignaturas optativas y facultativas que tienden a completar la formación básica, sin rebasarla pero aproximado a la vocación especializada.

En términos generales, se pretende un jurista de formación integral y básica, que sea capaz de desempeñarse profesionalmente en todos los campos de la acción jurídica y lo alcance sin limitaciones normativistas, sino como un científico del Derecho, pero además, como un militante de un proceso político que constituye un ejemplo y una particularidad en el mundo de hoy. En ese sentido, formamos un jurista comprometido con la alternativa de justicia social que defiende nuestro país frente al neoliberalismo brutal; un jurista comprometido con la defensa de nuestra soberanía, identidad nacional y nuestros paradigmas políticos y sociales y, por ello, comprometido con la defensa de la revolución y de sus conquistas.

La creación de tal profesional supone la culminación de un proceso educacional que

involucra la formación de una personalidad integral, y para ello nuestros objetivos educativos no son impostados al proceso docente, de forma que devengan cansona o machacante expresión de consignas vacías, sino que constituyen paradigmas conductuales que se insertan naturalmente en la misma esencia científica de la formación profesional y se integran pues, a sus más esenciales objetivos instructivos.

En el Programa de Estudios de la carrera encontramos la asignatura Criminología la que se encuentra comprendida en la Disciplina Penal (Derecho Penal. Parte General I, Derecho Penal. Parte General II, Derecho Penal. Parte Especial, Criminología, Criminalística y Medicina Legal) la que proporciona al estudiante los conocimientos necesarios para el ejercicio de la profesión en el sector jurídico, en particular el sector Judicial y le incorporan los valores sociopolíticos, éticos y humanistas que aspiramos a formar de acuerdo con el perfil del egresado de la carrera de Derecho.

La Disciplina Penal por tanto está llamada a formar las habilidades cognitivas teórico-prácticas que le permitan al egresado ejercer como jueces, fiscales o abogados en correspondencia con las necesidades del país en esta etapa.

La Disciplina tiene como función esencial la formación de habilidades cognitivas teórico-prácticas relacionadas con el delito y sus consecuencias jurídicas y sociales, así como con los métodos y estrategias más eficaces para la prevención y detección de las transgresiones penales. Para ello su núcleo básico se ha conformado con contenidos provenientes de áreas del saber jurídico tradicionalmente conocidas como: Derecho Penal; Criminología; Criminalística y Medicina Legal. La primera, a los efectos de su proyección docente, se ha dividido en Parte General y Parte Especial.

Las formas de docencia posibles de instrumentar por las distintas asignaturas que la conforman son fundamentalmente: las conferencias; las clases encuentros; los seminarios; las clases prácticas, y las clases mixtas, siendo en el caso que nos

ocupa las más frecuentes las clases encuentros. Su empleo estará en dependencia de los objetivos trazados, del tipo de habilidad que se prevea formar, del soporte bibliográfico y los materiales auxiliares de que se disponga, así como del grado de independencia que hayan alcanzado los educandos, recomendándose, sobre dicha base, el uso de métodos de enseñanza que potencien el estudio independiente y el aprendizaje activo de los estudiantes.

Se sugiere estimular gradualmente la consulta y búsqueda por los alumnos de revistas y publicaciones periódicas especializadas de modo que se fomente su independencia, creatividad y habilidades investigativas para que contribuya al desarrollo de competencias que si bien no son específicas de la especialidad, son imprescindibles para su desempeño profesional.

En el cuarto año de la carrera de Derecho los estudiantes de la Filial Universitaria Municipal recibirán esta asignatura. Esta es de un amplio espectro social en tanto brinda a los estudiantes una adecuada visión de los distintos enfoques técnicos que le permite abordar el estudio de la criminalidad, así como los determinantes que la generan y los resortes preventivos que han de activarse para disminuirla.

No obstante la asignatura se ha articulado con la especificidad que le confiere el perfil jurídico, pues aunque esta materia se estudia en otras carreras dentro de las ciencias sociales, su contenido específico en la Licenciatura de Derecho se distingue de aquellas, porque le permite integrar los aspectos filosóficos, axiológicos y técnicos iniciados en otras asignaturas de la Disciplina Penal acerca del estudio de la criminalidad, los procesos de criminalización y los mecanismos preventivos que han de activarse para disminuirla desde una perspectiva transdisciplinaria.

La contribución de esta asignatura recae en la formidable conexión que desempeña entre lo social y lo jurídico-penal. De esta manera se ofrece la perspectiva del delito no solo como un fenómeno dogmático, sino también como un fenómeno real.

Es una asignatura compleja, tanto por su contenido como por el lenguaje que utiliza, lo que se refleja en su sistema conceptual, categorial y metodológico que estudia al delito no solo como consecuencia de factores sociales y económicos, sino también producto de complicadas reacciones y definiciones de las instancias informales y formales del control social que resultan decisivas en la atribución de lo “desviado” o “delictivo” a determinadas conductas sociales.

Aunque establece relaciones con otras disciplinas que contribuyen a la interpretación de un fenómeno (la delincuencia) desde todas sus aristas, individual, social, requiere al igual que otras ciencias de conceptos y otros elementos que aquellas le aportan, asumiendo un enfoque interdisciplinario que es el predominante en las consideraciones contemporáneas para abordar el asunto delictivo o como modernamente se ha afirmado, un enfoque transdisciplinario.

Es una ciencia todavía joven por lo que especial atención requiere para los estudiantes las diferencias convencionales que se han formulado por los más importantes autores, muchas de las que no han alcanzado consenso científico y cuestiones teóricas y metodológicas medulares como el objeto, el método o las propias relaciones que desarrolla esta disciplina con otras que igualmente no alcanzan una expresión unánime. Es por ello que los conceptos que en el libro de texto se ofrecen son apenas propuestas, puntos de partida para analizar la criminalidad que deberá ser ampliado con lecturas complementarias que se indicarán en cada tema.

Esta asignatura persigue como objetivo general que los estudiantes interpreten y apliquen científicamente el sistema teórico conceptual y categorial moderno de la Criminología como disciplina rectora dentro de las Ciencias Sociales para prevenir la delincuencia, así como que puedan utilizar los fundamentos de la investigación criminológica para convertirse en un agente de cambio y logren construir, reformular y aconsejar nuevas propuestas en la prevención de la delincuencia, la neutralización

de las conductas antisociales y la reincorporación social del transgresor de la ley.

Su sistema de conocimientos comprende las ideas fundamentales acerca del desarrollo del pensamiento criminológico. El sistema conceptual y categorial de la Criminología. El debate teórico de su objeto de estudio. La determinación de la delincuencia. Los procesos de criminalización. El problema teórico y práctico del delincuente concreto. La prevención de las transgresiones de la ley. La delincuencia juvenil y la transgresión legal de los menores. La Política Criminal. La Victimología y El Sistema Penitenciario.

El sistema de habilidades supone desarrollar capacidades para analizar críticamente el sistema teórico y conceptual de la Criminología para contribuir a su perfección para aminorar el fenómeno delictivo con propuestas prácticas, formar convicciones que propicien la construcción de un discurso criminológico propio que contribuya a la comprensión y explicación del fenómeno criminal, dominar los conocimientos teóricos y los rudimentos metodológicos de la investigación criminológica que permita informar científicamente a los órganos de gobierno y al legislador acerca de todo lo relacionado con el fenómeno criminal y la reacción penal así como valorar científicamente el sistema de prevención así como las diferentes alternativas a la reclusión y las posibilidades reales del conocimiento criminológico para contribuir a la reinserción social del sancionado.

Las anteriores ambiciones unido a la universalización de la enseñanza y la ampliación gradual de la matrícula en las Filiales Universitarias Municipales, ha requerido la masiva incorporación de diferentes profesionales del territorio a la labor docente lo que convierte en una prioridad la preparación de este personal a fin de garantizar la calidad de la docencia que imparten como profesores universitarios.

Atendiendo a esta participación de docentes en la formación de los futuros profesionales es necesaria la planificación adecuada de las diferentes actividades

pedagógicas que permitan elevar el nivel de preparación para el ejercicio de sus funciones.

Las vías para la preparación metodológica de los profesores que imparten docencia en este modelo pedagógico corresponden con las anteriores formas de trabajo docente metodológico que se argumentaron con anterioridad siendo las más frecuentes la Reunión Metodológica, la Clase Metodológica, la Clase Abierta y la Clase de Comprobación siendo irregularmente utilizado la preparación de la disciplina y de la asignatura.

En este sentido, se reflexiona, en cuanto al importante papel del trabajo metodológico como actividad planificada y dinámica que requiere de flexibilidad y capacidad para enfrentar cambios y su instrumentación en los diferentes niveles de educación.

El actual contexto hace que se continúe pensando en la formación estrecha del profesor por la asignatura o disciplina que imparte y no se tenga en cuenta el marco contextual donde el profesor debe actuar, independientemente de la estructura organizacional correspondiente en la que se agrupa a los profesores, por ello urge potenciar estas vías en dicha preparación

Las características de la preparación docente-metodológica para la realización correcta y efectiva de la orientación de contenidos, estudios independientes, en el caso que nos ocupa implica su realización sistemática, precisión de las necesidades concretas de las Filiales Universitarias, necesidad de un proceso docente-educativo cuyos resultados reflejen un cambio cualitativo y positivo en tanto contribuya a la superación del colectivo docente, de cada uno de sus miembros, a partir de su nivel real y particular de desarrollo, así como la atención a sus diferencias individuales, todo en función de que sea la fuente creadora que propicia la asimilación, divulgación y aplicación de la metodología de avanzada de la enseñanza y la educación.

La preparación teórica metodológica de los profesores de Derecho que imparten la asignatura de Criminología requiere por las propias exigencias del perfil del profesional de la Carrera y de los valores declarados en la propia disciplina una reconceptualización práctica en el sentido de orientar la misma a los problemas que los docentes de las Filiales Universitarias han afrontado, lo que obliga a la estricta observancia para el perfeccionamiento del proceso docente de las tendencias pedagógicas contemporáneas.

El rol del Profesor Principal en las orientaciones metodológicas que se requieren es muy importante en el actual contexto, sin embargo la práctica vislumbra que la regularidad en cuanto el despliegue de sus funciones con el fin de garantizar la calidad y optimización del proceso está ausente por lo que se ha truncado la PREPARACIÓN TEÓRICA METODOLÓGICA DE LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.

CON EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, EN EL CASO CONCRETO DE LA EDUCACIÓN, SE HABLA MUCHO DEL NUEVO PERFIL DEL DOCENTE COMO CONSECUENCIA DE LA integración de las llamadas Nuevas Tecnologías en el ámbito educativo.

Uno de los componentes de trabajo docente-metodológico, es la autopreparación, esta tiene que corresponderse con el diagnóstico que se tenga del desempeño de los docentes y atender a los objetivos que se han trazado vinculados a la superación, es planificada y controlada. En el contexto de la Universalización se realiza en diferentes escenarios, desde su Universidad, en el laboratorio de computación, Filial Universitaria, u otros. El uso de las Colecciones, software educativo, Enciclopedia Encarta, se realizan también en estos lugares, donde interactúan con diferentes temas de interés, necesarios para su adecuada preparación como docente universitario. (Colectivo de autores. 2007).

El proceso de Universalización que se lleva a cabo en todos los municipios del país, tiene como soporte fundamental, precisamente, el empleo de la computación, como medio de enseñanza, objeto de aprendizaje y/o herramienta de trabajo, lo cual exige que los docentes y estudiantes estén preparados y capacitados para el uso, no solo de la computadora con los fines anteriores, sino el video para las video clases que se planifican atendiendo a los diferentes planes de estudio.

Es en este contexto y específicamente en la carrera de Derecho es en el que diseñamos un producto informático para la orientación del estudio y preparación de los profesores y estudiantes en la asignatura de Criminología.

En consecuencia los profesores deberán dirigir su preparación teórica-metodológica hacia una superación constante para dominar toda la teoría, los nuevos métodos y procedimientos y las vías para aplicarlos creadoramente y sus estrategias didácticas, con un enfoque centrado en los estudiantes tomando como eje esencial la dirección de su trabajo independiente y convertirse en verdaderos estimuladores de la creatividad, del pensamiento crítico y lógico; así como en mediadores entre el conocimiento, la información y los estudiantes, máxime cuando la realidad de la asignatura lo exige, lo que conlleva al desarrollo de nuevos estilos de enseñanza que den una respuesta más cabal a los nuevos enfoques pedagógicos.

En la Conferencia Regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe (1996) se plantea que:

“El profesor orientador del aprendizaje es un guía que conduce al estudiante por el camino del saber sin imposiciones pero con la autoridad suficiente que emana de su experiencia y sobre todo de la confianza que en él han depositado sus alumnos, a partir del establecimiento de relaciones afectivas basadas en la aceptación, el respeto mutuo y la comprensión “.

El autor considera que la anterior definición se adecua a la situación actual del profesor de las universidades. El perfil que se pide hoy al docente es el de ser un organizador de la interacción entre el estudiante y el objeto del conocimiento para lograr la formación de un estudiante más informado, más culto y con acceso a las mismas informaciones que él.

Esta situación provoca cambios sustanciales en los roles de los actores principales del proceso docente educativo que exigen un redimensionamiento de la formación docente en el contexto de nuevos enfoques pedagógicos.

Achiong et al. (2006), considera que “el nuevo modelo exige la remodelación de las competencias del docente. El claustro ahora se desdobra en dos figuras diferentes en sus funciones pedagógicas: el docente universitario de la sede y el docente de las sedes municipales (Hoy Filiales Municipales), que en la mayoría de los casos son profesores a tiempo parcial de la institución universitaria”.

De lo anterior se derivan definiciones importantes:

*“Docente de la plantilla del centro universitario: que tiene como misión fundamental en la dirección del proceso de formación el diseño y orientación de las estrategias didácticas y los ambientes de aprendizaje, así como la elaboración y/o montaje de las tecnologías y materiales didácticos que le sirven de base y la función de asesorar al claustro no universitario para el desempeño de sus tareas docentes en las sedes universitarias.”* (Denis, 2004 citado en Díaz, 2009)

*“Docente a tiempo parcial: docente vinculado a la dirección del proceso de formación que se ejecuta en las Sedes Universitarias Municipales(Hoy Filiales Universitarias Municipales) que tiene como misión fundamental el desarrollo de las actividades curriculares presenciales bajo la asesoría de los profesores universitarios.”* (Denis et al., 2004)

Es por tanto necesario, precisar las funciones docentes de uno y de otro en esa dirección, así se considera que en el docente de la filiales recae el rol de orientador del proceso de formación profesional, en condiciones de una relación interpersonal mínima profesor-estudiante, a través del diseño de las estrategias didácticas y los ambientes de aprendizaje, la elaboración, montaje y orientación de la tecnología y los materiales docentes que le sirven de base como concreción de las exigencias, normativas y recomendaciones del modelo del profesional de cada carrera. El docente de la Filial Municipal tiene la función básica de conducir las actividades académicas presenciales y la orientación y control del trabajo independiente de los estudiantes, ajustando las estrategias didácticas diseñadas a las características particulares de estos.

En este escenario el docente de la sede central tiene como una de sus misiones el asesoramiento de la preparación metodológica del claustro de profesores de las sedes universitarias municipales para su desempeño docente, mientras que el docente de estas sedes ejecuta de forma directa bajo ese asesoramiento el desarrollo curricular.

En los nuevos ambientes de aprendizaje los docentes de la Filiales Municipales deberán dirigir sus estrategias didácticas con un enfoque centrado en el proceso de aprendizaje tomando como eje esencial la dirección de su trabajo independiente a partir de las características de los estudiantes que forma y convertirse en verdaderos estimuladores de la creatividad, del pensamiento crítico y lógico, así como mediadores entre el conocimiento, la información y los estudiantes.

Esto conlleva al desarrollo de nuevos estilos de enseñanza que den una respuesta más cabal a los nuevos enfoques pedagógicos con un elevado grado de integración en las Técnicas de la Información y las Comunicaciones y los medios audiovisuales en dicho proceso, lo que exige una renovación constante de la universidad y traen

una ampliación muy significativa de la información y conocimiento disponible para cada profesor y estudiante.

En la actualidad con el desarrollo de las tecnologías se elaboran multimedia, páginas Web, sitios Web, software educativos, para acceder a informaciones diversas y contribuir a la preparación general e integral que exigen los nuevos tiempos.

Con el fin de preparar teórica y metodológicamente los docentes que imparten Criminología en la carrera de Derecho en las Filiales Municipales fue creado el sitio web propuesto, dirigido también a la orientación de los estudios independientes y actividades extra-docentes en la asignatura, el que coadyuvará a adoptar un enfoque de enseñanza centrado fundamentalmente en el alumno, lo que significa atender cuidadosamente a aquellas actitudes, políticas y prácticas que pueden disminuir la «distancia» de los alumnos distantes.

## 1.2. EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES COMO ALTERNATIVA PEDAGÓGICA.

La tecnología educativa, como tendencia pedagógica contemporánea, ha alcanzado una notable difusión en nuestros días, sobre todo por el énfasis en sus ventajas inmediatas y un lenguaje altamente técnico y aseverativo. El centro de su interés consiste en elaborar una "tecnología de la instrucción" similar al concepto de tecnología de la producción material; por ello, la atención se dirige a los métodos y medios más que a los contenidos. (González, 1982).

Ashby (1972) sentenciaba que la educación ha sido sometida a cuatro revoluciones:

1. - Cuando las sociedades comenzaron a diferenciar los papeles de los adultos y la tarea de educar a los jóvenes, pasó de los padres a los maestros y del hogar a la escuela.

2. - La adopción de la escritura, como instrumento educativo, revolución que en algunas sociedades adelantó a la primera.

3. - Cuando se inventó la imprenta y por lo tanto, el conocimiento a través del libro y otros materiales impresos

4. - La actual es el resultado del desarrollo de la electrónica, especialmente en medios audiovisuales como la radio y la televisión y de forma interactiva, como lo constituye la invasión del computador u ordenador en nuestro reducido mundo.

Esta última revolución tuvo dos fases: la radio y la televisión y la computadora y la Inteligencia Artificial.

Esa segunda fase ha comenzado a modificar patrones de conducta, sistemas y estilos de aprendizaje y técnicas de diseño, gestión y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y sociales. Según el Dr. Miguel Angel Escotet, más que a una revolución en la educación, estamos asistiendo a una revolución en los medios de aprendizaje.

Los orígenes de la tecnología educativa pueden hallarse en la enseñanza programada, con la idea de elevar la eficiencia de la dirección del proceso docente. Su creación se atribuye a Burrhus Frederik Skinner profesor de la Universidad de Harvard en el año 1954.

La enseñanza programada puede definirse como (Machado, 2000): "Recurso técnico, método o sistema de enseñar. Puede aplicarse por medio de máquinas didácticas pero también por medio de libros, fichas, y aún por comunicación oral". "Una tecnología o parte de la tecnología de la educación que, partiendo de principios generales (tomados de la Didáctica General) y de las leyes científicas (tomadas de la Teoría del aprendizaje, la cibernética, la lógica moderna) expone las normas o técnicas que dirigen la construcción y aplicación de programas didácticos"(Machado et al., 2000).

La enseñanza programada tiene las siguientes características (Díaz, 2009): la objetivación, o sea, las funciones de enseñanza son asumidas por el programa de enseñanza; la dirección, o sea, el proceso de asimilación de cada alumno se desarrolla bajo la dirección de un programa, de acuerdo con el algoritmo de enseñanza; la retroalimentación, o sea, cada alumno recibe continuamente del sistema de enseñanza, informaciones sobre los resultados de su actividad y la individualización del sistema de enseñanza que posibilita una amplia adaptación de las condiciones de la enseñanza a las características individuales de los alumnos.

El modelo pedagógico presente en esta tendencia se puede resumir en: objetivos conductuales, la organización del contenido de forma lógica en secuencia de unidades; los métodos utilizados están fundamentalmente basados en el autoaprendizaje, para lo que se utilizan las preguntas y respuestas; actualmente se utilizan los juegos didácticos y las simulaciones. Los medios utilizados son libros, máquinas de enseñar, computadoras, TV, etcétera.

En cuanto a la relación profesor - alumno, el papel del profesor se reduce a la elaboración del programa mientras que el alumno adquiere un papel preponderante ya que se autoinstruye, autoprograma, recibe un aprendizaje individualizado de acuerdo con su ritmo individual de asimilación.

Según sus seguidores, entre las principales ventajas de la enseñanza programada están: la constante activación de los alumnos, la individualización del aprendizaje y la comprobación directa y corrección de los resultados del aprendizaje. La enseñanza programada puede llegar a ser uno de los factores importantes en la satisfacción de las necesidades educativas, debido a la masividad de la enseñanza; actualmente muchos sistemas de educación a distancia se basan en la enseñanza programada.

Los cambios extraordinarios que se han operado en el mundo en la computación, la información y las comunicaciones son los que han condicionada esta nueva era. La

unión de estos campos es lo que ha dado lugar al surgimiento de las Nuevas Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TIC), ha enriquecido la propia esencia de la información y ha conllevado el surgimiento de la llamada información multimedia, que se ha convertido en una poderosa herramienta para el aprendizaje y el autoestudio.

Igualmente un rol importante tienen las comunicaciones. El intercambio de información que de manera rápida y segura permiten las redes de computadoras, el desarrollo vertiginoso que ha tenido Internet no hubiera sido posible sin el desarrollo de las comunicaciones.

Dentro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) un lugar destacado tiene la Multimedia, como nuevo paradigma de representación de la información, caracterizada por la interactividad y el hipertexto o hipermedia como forma de "navegación" o acceso a la información.

Se ha hecho mucho énfasis en las particularidades del sujeto que aprende, sus intereses, sus conocimientos previos y cómo estos pueden enriquecerse en la interacción con el profesor, con los compañeros. El rol del profesor cambia, de transmisor de información a un facilitador de la misma centrando su trabajo en seleccionar el software adecuado, preparar la clase, enriquecida con el uso de paquetes presentadores de información y controlar el proceso docente.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones permiten la intercomunicación entre puestos de trabajo. El profesor puede estar al tanto del progreso de otros profesores e intercambiar experiencias con ellos a través del correo electrónico o INTERNET.

El correo electrónico, Internet, las listas de discusión, las presentaciones electrónicas y los software educativos pueden lograr una mejora en la adquisición de

conocimiento de los estudiantes, que son a fin de cuenta, a los que van dirigidos todos nuestros esfuerzos.

El desarrollo de estrategias efectivas de empleo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con vistas a mejorar la enseñanza y el aprendizaje, tiene que comenzar por conocer la fase en que se encuentra el uso de las mismas. Para ello se asume la clasificación de Itzkam (1994), que distingue tres fases en el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, ellas son:

**Fase de sustitución:** la tecnología reproduce o automatiza las prácticas didácticas existentes. La tecnología se emplea para actividades que ya se realizaban en la enseñanza; por ejemplo, los ejercicios de repetición. Este tipo de empleo no introduce cambios en la enseñanza y por tanto no atenderá las necesidades reales de la educación en la “sociedad de la información”.

**Fase de Transición:** empiezan a despuntar nuevos métodos de instrucción; por ejemplo, el uso del correo electrónico en las clases de idioma extranjeros. En esta fase, la tecnología se emplea en actividades para las cuales no había sido prevista necesariamente y supone un reto para las antiguas prácticas de enseñanza.

**Fase de transformación:** fase final de la difusión tecnológica, ésta ofrece situaciones didácticas completamente nuevas y las viejas costumbres quedan obsoletas. Las tareas educativas para las que se había adquirido la tecnología ya no corresponden al objetivo deseado.

El desarrollo impetuoso de dichas tecnologías de la información y la comunicación y su inminente aplicación a la educación plantean la necesidad de transformar la concepción tradicional del proceso docente sustentado en el texto impreso, en un sistema que tenga como base estas nuevas tecnologías.

En efecto, señala Sendov (1997), estas tecnologías están ejerciendo una influencia tan profunda en la vida humana y en la economía que todos nos estamos volviendo educandos, a la vez como individuos y como miembros de comunidades y organizaciones de aprendizaje, reales o virtuales en lo que se ha dado en llamar sociedad del aprendizaje.

La vertiginosa irrupción de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todos los ámbitos de la vida moderna, y muy especialmente en la educación, ha despertado las más encontradas opiniones y actitudes que van, desde una condena total al entender que este es un proceso tecnocrático y deshumanizador, hasta los que consideran las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como la panacea universal, que resolverá todos los problemas de calidad de la educación. Ambas posiciones reflejan concepciones extremas y unilaterales que no permiten comprender en su verdadera esencia la significación del fenómeno analizado.

Un error habitual es considerar que son las tecnologías las que desempeñan el rol activo en los procesos de aprendizaje y socialización y no los sujetos implicados en su uso: se concibe entonces el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como un fin en sí mismo y no en función del desarrollo cognitivo del alumno. Sobre esta cuestión se ha afirmado: “La orientación final de la educación no depende, de las tecnologías en sí mismas, sino de los proyectos sociales, políticos y pedagógicos en los cuales ellas se inserten”.

Importante resulta destacar que las tecnologías brindan información y permiten la comunicación, condición necesaria del conocimiento, y de la comunidad. Pero la construcción del conocimiento y de la comunidad es tarea de las personas, no de los aparatos (Machado, 2000).

Es aquí donde se ubica, precisamente, el papel de las nuevas tecnologías en educación. Su uso debería liberar el tiempo que ahora es utilizado para transmitir o

comunicar información, y permitir que sea dedicado a construir conocimientos y vínculos sociales y personales más profundos.

Las posibles transformaciones de las relaciones profesor-alumno, al introducir las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la educación ha sido uno de los puntos más controversiales entre educadores de distintas tendencias. Hace ya muchos años se señaló el peligro de sustituir al docente por las máquinas, ante la “tecnocratización” de la instrucción promovida por la concepción inicial de la Tecnología Educativa. En la actualidad las nuevas tecnologías disponen de amplias posibilidades de interactividad, profesor-alumnos, unida a una reconceptualización de sus fundamentos teóricos, lo que transforma la situación inicial. (Gutiérrez, 2005)

Según Salinas (1997) las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones comienzan a superar la utopía de la comunicación humana como exclusiva de la enseñanza presencial. Ciertamente, en la enseñanza tradicional presencial puede no establecerse la comunicación, mientras que, “en muchos casos un diálogo - mediante ordenadores interconectados en tiempo real o cualquier proceso interactivo, pueden proporcionar una comunicación mucho más próxima y cálida.

El uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como un fin en si mismo y no como un medio de desarrollo del estudiante ha dado lugar a experiencias de aplicación de estas tecnologías sustentadas en la pedagogía tradicional, las que han sido muy poco efectivas.

Estas experiencias se basan fundamentalmente en la transmisión de información, de manera similar a como lo hace la pedagogía tradicional, sustituyendo al maestro como el dueño del conocimiento, por las nuevas tecnologías, pero conservando los alumnos su papel de recipientes vacíos que deben ser llenados. En esta utilización tradicional de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el alumno no participa en el proceso, ni existe la posibilidad de interacción.

J.A. Valente ha realizado un estudio de estas prácticas aplicando los conceptos de destreza y comprensión desarrollados de J. Piaget. Afirma que si realmente se desea lograr el desarrollo intelectual del estudiante, es preciso organizar un proceso de construcción del conocimiento, a través del desarrollo de proyectos, empleando la computadora como fuente de información para resolver problemas que tengan sentido para él.

En este contexto, la resolución de problemas implica: Aprender a obtener nueva información, aprender a aprender. Aprender a ser crítico con los resultados obtenidos y Aprender a desarrollar estrategias de corrección.

Sintetizando las propuestas de diferentes autores acerca de las características que debe asumir la educación asistida por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones señalaremos las siguientes:

1. Situar en el centro del proceso docente al estudiante, con vistas al logro de una autonomía cada vez mayor, que le permita aprender a aprender y desarrollar el pensamiento crítico, así como posibilitar su autoaprendizaje de por vida. El sujeto de la educación será en un futuro próximo el estudiante con acceso a las autopistas de información, que formará parte de una comunidad de aprendizaje cooperativo mundial.

2. El alumno construye su conocimiento en el contexto estudiantil y fuera de él, resolviendo problemas reales mediante el uso de bibliotecas electrónicas virtuales y centros de intercambio de información por asignaturas con sistemas multimedia.

Aprendizaje abierto, enseñanza flexible, lo cual se expresa en diferentes aspectos de la educación:

- Libertad u opcionalidad en el acceso, la admisión, selección de cursos y libertad en las determinaciones temporales y espaciales.

- Aprendizaje personalizado, en función de los ritmos individuales, metas de aprendizaje específicas para cada uno.

El estudiante tendría la libertad de decidir y de controlar la forma en que aprende partiendo de la búsqueda de la propia información en consonancia con los aspectos precedentes (la formación individualizada y flexible realizada fuera del contexto tradicional va adquiriendo mayor trascendencia como no había ocurrido anteriormente, entre otros motivos, por asumir como principio operativo que cada persona tiene sus propias posibilidades y características de aprendizaje, unos ritmos y estilos de aprendizaje específicos y una disponibilidad horaria concreta).

J Salinas ha distinguido los principales cambios vinculados a la enseñanza flexible:

- Cambios en las concepciones sobre como funciona el aula, los procesos didácticos, el rol del docente.
- Cambios en los recursos básicos: contenidos, infraestructura, uso abierto, eficacia didáctica (relación costo/beneficio).
- Cambios en las prácticas de profesores y estudiantes.
- Cambios en el sistema de evaluación.

4. Aprendizaje cooperativo, el cual se ha definido como: “un proceso de aprendizaje que enfatiza el grupo o los esfuerzos colaborativos entre profesor y estudiantes. Destaca la participación activa y la interacción tanto del estudiante como de profesores” (Heltz & Turoff, 1993)

A partir de las propuestas del constructivismo, se plantea la necesidad de trabajar juntos en alguna tarea o problema, de manera que se logre el aprendizaje individual a través de procesos de colaboración en grupos.

Salvin fundamenta mediante investigaciones realizadas, el éxito del aprendizaje cooperativo, distinguiendo dos razones esenciales: una mayor motivación por este

tipo de aprendizaje entre los estudiantes y el desarrollo de procesos cognitivos que ocurren en el mismo: el diálogo entre estudiantes, el alto nivel de interacción aumenta la comprensión del material conceptual manejado. Este autor retoma el concepto de **“zona de desarrollo próximo”** de L.S. Vigotsky para interpretar los procesos psicológicos que facilitan el aprendizaje en situaciones de cooperación.

Subraya las posibilidades que ofrecen las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para formar redes de estudiantes y profesores, acentuar el aprendizaje social y dialógico; construir y desarrollar comunidades de aprendizaje “online” así como el desarrollo de aprendizaje colaborativo y estrategias de evaluación.

5. Cambios en el rol del profesor, los cuales gozarán de mayor libertad en su desempeño, al eliminarse las tareas administrativas y rutinarias y tener la posibilidad de intercambiar experiencias con sus colegas, trabajar coordinadamente. Los docentes actuarán facilitando el proceso investigativo de sus alumnos, serán los organizadores del proceso de aprendizaje y los orientarán en su “navegación”, para que puedan enfrentar la sobrecarga de información. La interacción profesor-alumnos puede ser directa o mediante conferencias informatizadas, asincrónicas o en línea.

6. Trabajar en proyectos como alternativa a las clases convencionales.

La concepción de pedagogía del proyecto, propuesta por J. Dewey y W. Kilpatrick es retomada actualmente siendo potenciada por las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías.

Esta forma de enseñanza se aplica ya en universidades y se está introduciendo en la enseñanza media en varios países, como vía de acercamiento entre la instrucción y la investigación. La comunicación multimedia por redes permitiría que los equipos de estudiantes que componen el proyecto trabajen juntos, independientemente del momento y del lugar donde se encuentren.

Los principios de configuración del ambiente de aprendizaje se basarán en un espacio y tiempo asincrónico, unos ambientes elásticos y una reconstrucción virtual, según ha afirmado MC. Clintock (1992). Lo anterior se añade a las posibilidades de interacción directa y sincronizada, para facilitar el intercambio interpersonal y multipersonal.

Tal como se ha descrito antes, la Tecnología Educativa ha sufrido profundas transformaciones desde su surgimiento en la década del 60. Ha integrado a su base teórica los aportes de posiciones tan disímiles como el cognitivism, el constructivismo y aspectos del enfoque histórico-cultural de L.S.Vigotsky.

Ha avanzado a grandes pasos de la mano de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, pero sus bases filosóficas centradas en el estructuralismo y el neopositivismo se resisten al cambio. La polémica acerca de si el carácter deshumanizado de la Tecnología Educativa de los primeros tiempos ha desaparecido, sigue en pie. En la literatura pedagógica se encuentran defensores y detractores de esta tendencia. En la valoración que pudiera hacerse hoy en día de la misma, es preciso superar sus aportes, especialmente en relación con el uso de los medios técnicos y sus limitaciones, surgidas de sus fundamentos filosóficos y psicológicos iniciales.

### 1.3 LOS SITIOS WEB. CONSIDERACIONES TEÓRICAS PARA SU USO EN UN AMBIENTE DE PREPARACIÓN TEÓRICA METODOLÓGICA DE LOS PROFESORES.

El reto que se plantea a la enseñanza y a los educandos en nuestros tiempos no es idear nuevos dispositivos electrónicos sino sacar partido creativamente a todo el potencial educativo que ofrece la tecnología actual. (Ofiesh, 1991 citado en Machado, 2000). El autor coincide con los criterios de la Lic. Lourdes Hernández cuando expone: La evolución tecnológica ofrece nuevas herramientas cuyo uso exige una reflexión acerca de su valor e integración al entorno pedagógico. La

computadora se ha insertado al proceso de enseñanza aprendizaje para enriquecerlo. Su adecuado uso puede incrementar la eficiencia y calidad del mismo.

Una de las herramientas que las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones pone a disposición de los profesionales son las página Web, documentos electrónicos escritos en un lenguaje de computadora llamado HTML, o Hypertext Markup Language (lenguaje de marcación de hipertexto). La información que se divulga en ellas se puede situar en una computadora externa, ya sea en Internet o en una computadora local.

Una página Web ubicada en un entorno docente puede ser utilizada para mostrar información, imágenes, esquema, manipular una base de datos, hacer consultas, reuniones y clases virtuales, conferencias a distancia, etc. Mediante una página Web se pueden contestar y reenviar formularios, descargar información desde un sitio FTP, mantener foros de debate de algún tema, ejecutar mecanismos y búsqueda de información.

Una Página Web está conformada por los elementos que se explican a continuación (Acosta, 2007):

**TEXTO:** Es la parte de contenido de texto.

**BANNERS:** Cada página Web posee un cartel superior o banners, estos pueden ser cuadrados o rectangulares, muy vistosos y generalmente se encuentran en la parte superior de la página.

**IMÁGENES:** Se utilizan para ilustrar las ideas que se muestran en la página, pero debe existir entre la calidad y la velocidad. Si la página tiene muchas imágenes tardará mucho en cargarse, si tiene pocas será de apariencia pobre.

**HIPERVÍNCULOS:** Son enlaces o links que nos vinculan con otras partes de la página o con otras páginas. Se debe oprimir el botón izquierdo del ratón sobre uno de estos vínculos para "navegar" hacia otra parte.

**FRAMES:** Son marcos independientes entre sí. Muchas páginas Web tienen un pequeño Frame donde se ubican enlaces o links. Por ejemplo la columna de la izquierda de la página suele utilizarse con estos fines.

**FONDOS:** Son imágenes de baja resolución que no siempre se usan, pero que sirven para embellecer la página Web.

**OTROS GRÁFICOS:** Los títulos, botones, líneas de separación etc. son gráficos opcionales que pueden realzar la página Web.

Para visualizar una página Web se utilizan los navegadores de páginas Web. Uno de los navegadores más usados, es Internet Explorer. Hay otros navegadores muy buenos en uso: Netscape, Hot Java Browser, etc. Aprendiendo a manejar uno de ellos, se podrán manejar los otros sin demasiadas dificultades, ya que todos son parecidos.

La importancia de una página se puede ver desde dos perspectivas: su relevancia ante una necesidad de información o una búsqueda específica y su calidad en términos absolutos, independiente de las necesidades de los usuarios.

- Relevancia: Una página Web es relevante respecto a una búsqueda o una determinada petición de información si el usuario puede encontrar dentro de la página la información que buscaba o un enlace a otro sitio Web que contenga dicha información. Existen varios algoritmos para calcular su relevancia; algunos algoritmos evalúan la estructura de enlaces, otros están basados en el modelo de espacio vectorial que representa documentos y consultas como vectores para calcular su similitud, otros tienen en cuenta la frecuencia con la que aparecen los términos buscados, etc.
- Calidad: Los estudios más recientes sobre búsquedas en Internet reflejan que la calidad de una página Web está relacionada con la estructura de enlaces que presenta. Un enlace de la página p a q significa que p "apoya" o "ayuda" a q. Algunas técnicas consideran que si una página enlaza a otra es porque

tratan de temas similares y evalúa su importancia de acuerdo al número de enlaces que recibe. Otras técnicas establecen la importancia de un sitio Web de acuerdo a las probabilidades de visitas que poseen.

En muchas ocasiones algunos autores utilizan indistintamente los términos de página Web o sitio Web e independientemente que estén estrechamente relacionados, no son lo mismo, pues un “sitio Web es un conjunto de archivos electrónicos y páginas Web referentes a un tema en particular, que incluye una pagina inicial de bienvenida, generalmente denominada home page, con un nombre de dominio y dirección en Internet específicos”, (<http://omegash.tripod.com/glo.htm> (2007)).

Según Glosario (1998). *Enciclopedia Práctica de informática aplicación Windows 98*. HTML, sitio Web (En inglés, Web site), “computadora que publica documentos (denominados 'páginas Web') en World Wide Web (www). Estos documentos están compuestos por texto, elementos multimedia (gráficos, sonido, vídeo digital...) y vínculos (punteros con la dirección de otras páginas Web, empleados para establecer una conexión automática). Un lugar en Web mantiene en ejecución un programa llamado “servidor de páginas Web que procesa las peticiones de información, típicamente solicitudes de páginas”.

La mayoría de las definiciones actuales (Galvis Panqueva, A. (2002), González Plana, I. (2005), coinciden y a este criterio se afilia el autor de la presente investigación, que un sitio Web es un conjunto de páginas Web enlazadas entre sí. Cuenta con una página principal a través de la cual se podrá acceder al resto de las páginas del sitio. Este concepto recoge esencialmente los elementos necesarios que se tienen en cuenta para la elaboración de las mismas, así cada página Web es un conjunto de elementos relacionados entre sí a través de código HTML.

Se coincide, además, que una página de Internet o página Web, es un documento electrónico que contiene información específica de un tema en particular y que es almacenado en algún sistema de cómputo que se encuentre conectado a un red de información denominada Internet, de tal forma que este documento pueda ser

consultado por la persona que se conecte a esta red mundial de comunicaciones y que cuente con los permisos apropiados para hacerlo.

Los sitios Web requieren de una dirección particular para que los usuarios puedan acceder a la información contenida en ellos. Estas direcciones, o URLs (por sus siglas en inglés Uniform Resource Locator), aparecen cotidianamente en todos los medios de comunicación como son prensa escrita, radio, televisión, revistas, publicaciones técnicas y en el propio Internet a través de los motores de búsqueda (por su denominación en inglés search engines). Los nombres de estos sitios Web obedecen a un sistema mundial de nomenclatura y están regidos por el ICANN (Internet Corporation for Assigned Names and Numbers).

El servicio Web es una nueva forma de representar la información basada en páginas, ya sea en Internet o en una intranet. Una página Web puede incluir tres tipos de información: texto, gráficos e hipertexto.

Las principales ventajas del servicio Web son tres (Díaz, 2009): puede combinar texto y gráficos, los hiperenlaces permiten cargar páginas de cualquier otro servidor conectado a Internet, da igual donde esté localizado, la creación de páginas Web es bastante sencilla mediante el lenguaje HTML.

El gran éxito de Web no se debe solamente al empleo del hipertexto. Es normal encontrar que los documentos Web están compuestos de texto y gráficos, y los enlaces con otros documentos pueden ser palabras claves subrayadas o resaltadas en el texto, pero también la totalidad de una imagen o incluso partes de ella.

Existen muchas variedades de sitios Web, cada uno especializándose en un tipo particular de contenido o uso, y pueden ser arbitrariamente clasificados de muchas maneras. (Acosta, 2007). Unas pocas clasificaciones pueden incluir:

- **Sitio archivo:** usado para preservar contenido electrónico valioso amenazado con extinción. Dos ejemplos son: [Internet Archive](#), el cual desde 1996 ha preservado billones de antiguas (y nuevas) páginas web; y [Google Groups](#), que a principios de 2005 archivaba más de 845.000.000 mensajes expuestos en los grupos de noticias/discusión de [Usenet](#).
- **Sitio weblog (o blog):** sitio usado para registrar lecturas online o para exponer diarios online; puede incluir foros de discusión. Ejemplos: Blogger, Xanga.
- **Sitio de empresa:** usado para promocionar una empresa o servicio.
- **Sitio de comercio electrónico:** para comprar bienes, como Amazon.com.
- **Sitio de comunidad virtual:** un sitio donde las personas con intereses similares se comunican con otros, normalmente por chat o foros. Por ejemplo: MySpace.
- **Sitio de Base de datos:** un sitio donde el uso principal es la búsqueda y muestra de un contenido específica de la base de datos como la Internet Movie Database.
- **Sitio de desarrollo:** el propósito es proporcionar información y recursos relacionados con el desarrollo de software, diseño web, etc.
- **Sitio directorio:** un sitio que comprende contenidos variados que están divididos en categorías y subcategorías, como el directorio de Yahoo!, el directorio de Google y el Open Directory Project.
- **Sitio de descargas:** estrictamente usado para descargar contenido electrónico, como software, juegos o fondos de escritorio.
- **Sitio de juego:** un sitio que es propiamente un juego o un "patio de recreo" donde mucha gente viene a jugar, como MSN Games, Pogo.com y los MMORPGs VidaJurásica, Planetarion y Kings of Chaos.
- **Sitio de información:** con contenidos que pretende informar a los visitantes, pero no necesariamente de propósitos comerciales; tales como: RateMyProfessors.com, Free Internet Lexicon and Encyclopedia. La mayoría de los gobiernos e instituciones educacionales y sin ánimo de lucro tienen un sitio de información.

- Sitio de noticias: Similar a un sitio de información, pero dedicada a mostrar noticias y comentarios.
- Sitio buscador: un sitio que proporciona información general y está pensado como entrada o búsqueda para otros sitios. Un ejemplo puro es Google, y el tipo de buscador más conocido es Yahoo!.
- Sitio shock: incluye imágenes u otro material que tiene la intención de ser ofensivo a la mayoría de visitantes. Ejemplos: rotten.com, ratemypoo.com.
- Sitio personal: Mantenido por una persona o un pequeño grupo (como por ejemplo familia) que contiene información o cualquier contenido que la persona quiere incluir.
- Sitio portal: un sitio web que proporciona un punto de inicio, entrada o portal a otros recursos en Internet o una intranet.
- Sitio wiki: un sitio donde los usuarios editan colaborativamente (por ejemplo: Wikipedia).
- Sitio político: un sitio web donde la gente puede manifestar su visión política. Ejemplo: New Confederacy.
- Sitio de Rating: un sitio donde la gente puede alabar o menospreciar lo que aparece. Ejemplos: ratemycar.com, ratemygun.com, ratemypet.com, hotornot.com.

La página Web tiene la característica peculiar de que el texto se combina con imágenes para hacer que el documento sea dinámico y permita que se puedan ejecutar diferentes acciones, una tras otra, a través de la selección de texto remarcado o de las imágenes, acción que nos puede conducir a otra sección dentro del documento, abrir otra página Web, iniciar un mensaje de correo electrónico o transportarnos a otro sitio Web totalmente distinto a través de sus hipervínculos.

Actualmente las páginas Web ya no están únicamente diseñadas para ser visionadas, sino que cada vez son más dinámicas, posibilitan que el usuario participe

en ellas mediante menús interactivos, encuestas, votaciones, opiniones, etc. El usuario no se limita a buscar y encontrar información de una manera pasiva. La mayor aportación de las páginas Web dinámicas se traduce en una sola palabra: interactividad. Una página Web puede contener elementos que permiten una comunicación activa entre el usuario y la información, la página responderá a sus acciones.

El producto que posee las cualidades anteriormente señaladas se conoce con el nombre de Web Dinámica (DHTML). Una definición muy acertada la ofrece una joven especialista cubana: “Un DHTML está formado por páginas Web que presentan los textos y las imágenes con efectos visuales que pueden ser animados y proponen la información de una manera interactiva y dinámica. Para su diseño e implementación se utilizan las hojas de estilos y los recursos de programación, que permiten la obtención de estos efectos a la vez que se obtiene un producto de mayor flexibilidad”. (Vega, 2003)

El desarrollo Web en la pedagogía cubana juega un papel importante para el aprendizaje y el flujo de comunicación, a través de los sitios Web podemos intercambiar información. También se desarrolla el software educativo, algo que va creciendo en la educación, la facilidad de un estudiante de desarrollar los conocimientos y las habilidades por esta vía, así como la posibilidad de intercambiarla con un colega de otra escuela, provincia, etc. Se trabaja en la pedagogía también por esta vía ya que muchas universidades del país tienen sus sitios Web y por ello tienen la facilidad desde cualquier rincón del mundo de acceder a su portal Web para revisar su correo, participar en su foro de discusión, ver las noticias de su facultad, así como ver su por ciento de asistencia.

En nuestro país existen varios programas dentro de la Batalla de Ideas que están destinados a que nuestro pueblo adquiera conocimientos de la rama educativa utilizando la herramienta Web, debido a su gran importancia y potencial económico a nivel mundial.

Se debe tener en cuenta que una Web docente no es un sitio en el que queremos mostrar una mera exposición de contenidos sobre un tema de nuestro interés, ni pretendemos únicamente informar a los visitantes sobre un listado de recursos para realizar una actividad, es un sitio Web que ayude a los alumnos a alcanzar unos objetivos pedagógicos, o en el caso de la presente investigación, en primer orden, que contribuya a la preparación teórica metodológica de los docentes que imparten la asignatura Criminología, para que al terminar su visita hayan incorporado determinados conceptos, manejen con soltura ciertos procedimientos y hayan adquirido o afianzado ciertas actitudes.

#### CONCLUSIONES PARCIALES DEL CAPÍTULO I.

1. La preparación metodológica es la actividad sistemática que realiza el personal docente con el fin de garantizar su labor docente - educativa, en la que su preparación de carácter filosófico, pedagógico, político - ideológico, científico técnico, en idiomas extranjeros y en informática, desempeñan un papel fundamental.
2. El trabajo metodológico tiene como objetivo fundamental lograr que el personal docente aprenda a desarrollar con eficiencia su labor docente educativa, y en correspondencia con ello, su contenido está dirigido, en primer lugar, a los objetivos, contenidos, métodos, formas, medios y evaluación de la enseñanza y la educación de los alumnos y, en segundo lugar, al desarrollo de la maestría pedagógica de los dirigentes docentes, profesores y jefes; resulta espontáneo, es una actividad planificada y dinámica.
3. Las formas de trabajo metodológico más empleadas son el docente metodológico y el científico metodológico, las que están estrechamente

vinculadas entre sí, debiéndose integrar como sistema, en respuesta a los objetivos propuestos.

4. La preparación teórica metodológica de los profesores de Derecho que imparten la asignatura de Criminología requiere por las propias exigencias del perfil del profesional de la Carrera una reconceptualización práctica en el sentido de orientar la misma a los problemas que los docentes de las Filiales Universitarias han afrontado, lo que conlleva al desarrollo de nuevos estilos de enseñanza que den una respuesta más cabal a los nuevos enfoques pedagógicos con un elevado grado de integración en las Tecnología de la Información y las Comunicaciones.
5. El desarrollo impetuoso de las Tecnología de la Información y la Comunicación y su inminente aplicación en la educación plantean la necesidad de transformar la concepción tradicional del proceso docente sustentado en el texto impreso, en un sistema que tenga como bases estas nuevas tecnologías.
6. El desarrollo Web en la pedagogía cubana juega un papel importante para el aprendizaje y el flujo de comunicación siendo sus principales ventajas el combinar texto y gráficos y que los hiperenlaces permiten cargar páginas de cualquier otro servidor conectado a Internet. Su importancia está dada no solo en informar a los visitantes sobre un listado de recursos para realizar una actividad, sino que puede contribuir, en este caso, a la preparación teórica metodológica de los docentes que imparten la asignatura de Criminología.



*Capítulo II*

## **CAPÍTULO II: NECESIDAD Y EFECTIVIDAD DEL SITIO WEB DE CRIMINOLOGÍA PARA LA PREPARACIÓN TEÓRICA METODOLÓGICA DE LOS DOCENTES DE LA CARRERA DE DERECHO**

La complejidad del objeto de estudio de la Criminología ha impuesto a los docentes que asumen la enseñanza en esta materia de grandes retos, derivado en primer orden de la propia obsolescencia bibliográfica así como el déficit de materiales complementarios y legislación acorde a las diferentes temáticas tratadas.

En el presente Capítulo se aborda las circunstancias objetivas y subjetivas que entorpecen a los profesores de Criminología la enseñanza de la asignatura, se parte de un diagnóstico inicial y se explica la metodología que se ha seguido para el diseño del sitio Web propuesto con especial referencia a la factibilidad pedagógica de la misma de acuerdo al criterio de diferentes expertos.

### **2.1 RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO DEL ESTADO INICIAL DE LA PREPARACIÓN TEÓRICA METODOLÓGICA DE LOS PROFESORES DE CRIMINOLOGÍA.**

El estudio realizado comprende una población de 8 Profesores Instructores que han impartido la asignatura de Criminología a los estudiantes de cuarto año de Derecho desde los comienzos de la universalización.

La muestra seleccionada fue de manera intencional y la conforman 6 profesores de Criminología. En la selección de esta muestra se tuvo en cuenta, como criterios el haber recibido computación en años anteriores, tener habilidades en el trabajo con espacios virtuales que desarrollen conocimientos, así como reconocer la existencia de las diferentes fuentes de información como apoyo a la actividad docente.

Se utilizaron para diagnosticar el estado actual del problema, diferentes instrumentos como la Observación, Entrevista y Encuesta a los seleccionados.

Para viabilizar el proceso de investigación y los instrumentos a aplicar, ya citados, el autor asume las siguientes variables que se conceptualizan y dimensionan a continuación.

**Variable independiente:** Sitio Web “Criminología”

**Variable dependiente:** nivel de preparación teórica-metodológica de los docentes de las carreras de Derecho que imparten Criminología con el apoyo de la computadora en el proceso pedagógico.

Se conceptualiza preparación teórica metodológica: las adquisiciones teórico y metodológicas que dan respuesta a las necesidades educativas de ese colectivo para asegurar un trabajo coordinado y sistemático que oriente, desde el punto de vista didáctico, el desarrollo de la asignatura Criminología, para cumplir con el modelo adecuado, tomando como elemento fundamental el enfoque integral y actualizado de los conocimientos para la labor educativa y político ideológica de los estudiantes.

<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
Cognitivo	1. Dominio de los conocimientos básicos acerca de la computadora. 2. Dominio de los contenidos de Criminología desde el empleo de las TIC para la preparación de las actividades con el uso de los medios computarizados y los contenidos en soporte digital

Afectivos volitivo.	<p>2. Satisfacción que muestra en el desarrollo de la actividad con el uso de los precitados medios</p> <p>3 Implicación del profesor en el desarrollo de la actividad con el uso de los medios (computadora).</p>
Procedimental (Habilidades)	<p>4. Aplicación de la metodología para el desarrollo de actividades docentes.</p> <p>5. Habilidades profesionales para el desarrollo de actividades educativas.</p>

De lo anterior, el autor asume que la preparación teórica-metodológica de los docentes, que constituyen la muestra seleccionada, debe estar en función, desde el punto de vista didáctico, en la observancia de las dimensiones que en la tabla anterior fueron ilustrados.

## 2.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO.

Se aplicó una entrevista a los docentes (ver anexo 1) que imparten la asignatura de Criminología para constatar el nivel de preparación metodológica. Para comprobar el estado del indicador (1), relacionado con el dominio de la teoría acerca de la metodología para el trabajo con estos medios. Se realizaron las preguntas (2) y (3). La pregunta (2) relacionada con los pasos que debe seguirse para preparar la actividad, arrojó los siguientes resultados: 4 profesores mal (66.6%) y 2 regulares (33,3%). En la pregunta (3) relacionada con la etapa para el desarrollo de la actividad se obtuvieron los siguientes resultados: 3 con la calificación de regular (50%), 2 con la calificación mal (33,3%) y 1 bien (16.6%), En la pregunta (1), 4 (66.6%) profesores consideraron que no tienen la preparación necesaria y 2 (33.3%) que si la tienen. Al

fundamentar dicha propuesta expresan que les falta orientaciones precisas ya que los materiales no se encuentran en gran disponibilidad, consideran que no tienen el tiempo necesario para su búsqueda derivado de sus propias actividades profesionales, en tanto resultan docentes a tiempo parcial.

Esto corrobora que si existen dificultades en cuanto a la preparación metodológica en los docentes que imparten Criminología y en el uso adecuado de la computadora. Los resultados obtenidos se ilustran en los gráficos 1 y 2 (ver anexo 2).

En cuanto a las preguntas 5 y 6 relativas a cuáles son los documentos o fuentes de información básicas que se utilizan en las acciones de diseño/preparación de las actividades docentes en la asignatura, y cuáles son las principales dificultades o limitaciones que afectan la ejecución de las acciones señaladas, los profesores aseveran la dispersión bibliográfica y legislativa para acometer con éxitos el proceso de enseñanza - aprendizaje, cuestiones que han atentado contra la propia calidad de dicho proceso.

Para comprobar los indicadores relacionados con la aplicación de los procedimientos en la práctica para el uso de la computadora, se aplicó una guía de observación a clase (ver anexo 3), centrándose esta observación en el desarrollo de la actividad docente con el empleo de estos medios.

En el aspecto 1 y 2 a observar, relacionado con el cumplimiento de las etapas para el desarrollo de la actividad 4 (66,6%) profesores obtienen la calificación de regular y 2 (33,3%) de mal, ya que no cumplen cabalmente con la etapa a cumplir antes y después de la ejecución de la actividad.

También, en la guía de observación se comprobó la dimensión relacionada con la esfera volitiva afectiva. Se pudo observar que los profesores si se implican

positivamente para llevar adelante la actividad (indicador 2) con el medio aunque le falta habilidad profesional para conducir la misma. Además, un solo profesor (16,6%) no se siente satisfecho al concluir la actividad, en tanto presenta falta de dominio con los propios medios informáticos. Los resultados obtenidos se ilustran en los gráficos 1 y 2 (ver anexo 4).

Al aplicarse la encuesta (ver anexo 5), los profesores convergen en que la dispersión bibliográfica de la asignatura así como lo complejo de su objeto atenta contra su preparación teórica-metodológica, que incide directamente en la preparación de los estudiantes y señalan la inexistencia de productos informáticos o de otra naturaleza que propicien el desarrollo de la docencia y su autopreparación.

En otra de las encuestas aplicadas (ver anexo 6), el 100% de la muestra seleccionada consideró importante y necesario contar con diferentes recursos informáticos (multimedia, sitios Web, software educativo, etc) que les permita prepararse para la orientación de los estudios independientes, seminarios, etc. en tanto, pueden interactuar con nuevos ambientes empleando las TIC, no solo desde la Filial Universitaria Municipal sino también, desde su puesto de trabajo, refieren que tuvieron limitaciones para el uso de los Videos, derivado en primer orden, por su inexistencia, corroboraron que no se realizan acciones sistemáticamente para el empleo de diferentes soportes informáticos, en función de la preparación metodológica de los profesores de Criminología y la principal vía de preparación teórico-metodológica para el trabajo es la autopreparación y no interactúan sistemáticamente con el profesor principal de la Universidad Central, pues no se realizan sistemáticamente a nivel de filial, preparaciones con profesores principales con este fin.

Como resultados de los instrumentos aplicados se pueden confirmar las dificultades planteadas con anterioridad de forma más detallada:

- No siempre se integra el medio audiovisual al currículo aún cuando la concepción de los programas así lo prevea.

- En reiteradas ocasiones el tratamiento didáctico del contenido y su vinculación con otras materias no se realiza de manera coherente y planificado en el proceso docente educativo.
- Existen limitaciones con el acceso a los materiales impresos con dichos contenidos.
- La preparación teórica-metodológica de los profesores ha sido bloqueada no por la forma de usar los medios informáticos sino por las posibilidades de interactuar con orientaciones precisas para su autopreparación.
- Por las características de los profesores que imparten docencia en la universalización, quienes simultanean el ejercicio de su profesión con la docencia, el tiempo para autoprepararse resulta insuficiente.

Estos resultados obtenidos permiten afirmar que existen carencias en la preparación teórica-metodológica, no obstante, existe una potencialidad que se puede aprovechar si se tiene en cuenta el nivel de implicación que los profesores demuestran a pesar de estas dificultades. Estas dificultades, más las posibilidades de uso de la informática en las Filiales, se han tenido en cuenta por el autor para la confección de un Sitio Web, encaminado a contribuir a la preparación teórica-metodológica de los profesores de Criminología de la Carrera de Derecho.

Con la presente propuesta los profesores pueden realizar la preparación de las actividades que orienten a los estudiantes a la vez que reciben los contenidos relacionados con otra nueva temática, disponen de materiales didácticos en soporte digital que no está impreso en ninguno de los textos orientados en la bibliografía para la realización de los trabajos que se orienten, facilita la preparación previa para ejecutar la orientación de los estudios independientes en las condiciones de universalización y permite orientar el desarrollo de seminarios y clases prácticas al final de cada tema, sin obviar el elemento material que constituye el objeto de la

propuesta, que es contribuir a la autopreparación teórica-metodológica de nuestros profesores.

### 2.3 FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Con el propósito de diseñar el sitio Web “Criminología, se tuvo en cuenta los aspectos metodológicos necesarios, con la intención de elevar la preparación teórica-metodológica de los docentes que imparten Criminología para que puedan asumir el proceso pedagógico.

Existen varias metodologías para el diseño de un sitio Web:

- HDM (Metodología para el Diseño Hipermedia).
- RMM (Metodología Administración Relaciones).
- OOHDM (Metodología de diseño de Hipermedia orientada a Objetos).
- WSDM (Metodología de Diseño Sitios Web).

Por otra parte, antes de describir el sitio es importante señalar algunos de los criterios y factores de calidad que se tuvieron en cuenta para diseñar el mismo:

- Las Tecnologías de la Información, garantizan que se haga un uso adecuado de las mismas.
- La calidad de un sitio Web que esté soportado para el proceso de enseñanza-aprendizaje es un elemento multidimensional y contextual, lo cual lo hace altamente cualitativo.
- El sitio Web debe tener un conjunto de cualidades que caracterizan su utilidad y existencia. Debe ser flexible, mantenible, seguro, integral durante el tiempo de explotación, para que se eleve la productividad tanto en la labor de desarrollo como para el control de la calidad del software.

- La calidad del sitio puede medirse después de elaborado el producto. Pero esto puede resultar muy costoso si se detectan problemas de imperfecciones en el diseño, por lo que es imprescindible tener en cuenta tanto la obtención de la calidad como su control durante todas las etapas de su ciclo de vida.
- Para controlar la calidad del sitio es necesario, ante todo, definir los parámetros, indicadores o criterios de medición.
- Para obtener un sitio de calidad es importante la utilización de metodologías o procedimientos, como el diseño, la programación y prueba del mismo. Inspecciones técnicas en todo el proceso de desarrollo, estrategias de prueba, control de la documentación y de los cambios realizados, procedimientos para ajustarse a los estándares, mecanismo de medidas.
- El sitio Web elaborado permite actualizar y modificar los contenidos que formarían parte de la preparación metodológica de los docentes de Criminología.

El sitio Web propuesto contiene documentos (denominados páginas Web). Estos documentos están compuestos por textos relacionados con cada uno de los temas que abarca el programa de estudio de la asignatura Criminología teniendo en cuenta los objetivos que se pretenden lograr con la misma.

El empleo de un sitio Web que contribuya a la preparación teórico-metodológica de los profesores de Criminología de las Filiales Universitarias Municipales, constituye un eslabón necesario e importante, pues, a través de diferentes vías como la superación (autosuperación) y la autopreparación como forma de trabajo metodológico, además de las preparaciones metodológicas de la asignatura, los profesores de una manera rápida, tienen acceso a información relacionada con el trabajo a orientar a los estudiantes en la asignatura.

Se utiliza la selección de los objetivos fundamentales de cada uno de los temas de estudio desarrolladas de una forma amena para que los profesores puedan

autoprepararse y consecuentemente orientarlos debidamente, para que los estudiantes puedan captar el contenido y poder aplicarlo a las diferentes situaciones que se presenten y que deban utilizar los conocimientos adquiridos para la comprensión y posible solución de dichas problemáticas, atendiendo a diferentes métodos de obtención de los conocimientos, de esta manera se facilita el acceso a información diseminada y de contenidos actualizados con el empleo del sitio Web, que permitirá la preparación de profesores y la propia autopreparación de los estudiantes en la asignatura.

La propuesta de solución en definitiva consiste en la utilización de un sitio Web que contribuya a la preparación teórico-metodológica del profesor de las Filiales Universitarias Municipales, la que permitirá la orientación de los estudios independientes, seminarios, etc.

### 2. 3.1 METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO DEL SITIO WEB

Para el diseño del Sitio Web se aprovecharon las capacidades tecnológicas y para la programación en el cliente se utilizó Javascript, fundamentalmente para las validaciones y con el objetivo de mantener la mayor compatibilidad con los navegadores.

WYSIWYG son aquellos que aseguran que podrá escribir archivos HTML sin jamás ver una sola etiqueta, todo lo que se necesita para crear un sitio Web está a su disposición en ellos. Cambian de la vista de etiquetas (código) a la vista WYSIWYG (diseño), o quizás pueda ver las etiquetas mediante un elemento de menú.

### 2.3.2 REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA.

Se desea construir un sitio Web que:

1. Constituya la versión de trabajo con materiales complementarios y orientaciones metodológicas relacionados con la asignatura de Criminología. Contiene el contenido de cada uno de los temas a partir de los objetivos de la asignatura, entre otros.
2. Funcione de manera interactiva. Esto significa que el docente y consecuentemente los estudiantes tendrán la posibilidad de acceder a la información que recoge el sitio para dar solución a la orientación de los estudios independientes, seminarios y lograr una mejor preparación.
3. Tenga publicada toda la bibliografía digitalizada de la asignatura de Criminología.

### 2.3.3 ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO.

Esta etapa tiene como fin identificar las líneas generales por las que se rige la interacción del usuario con el sitio. Por tanto, se hace necesario la clasificación de los usuarios

#### ***Clasificación de los usuarios.***

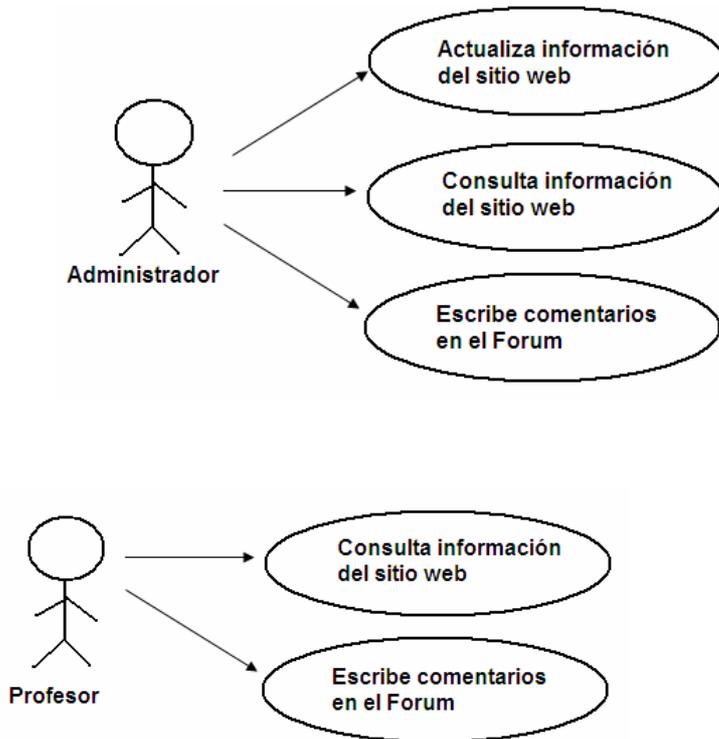
Al sitio Web de Criminología, cualquier usuario podrá acceder libremente con el fin de realizar la consulta de los materiales publicados, pero está dirigida fundamentalmente a los profesores que imparten dicha asignatura en las Filiales Universitarias Municipales, para lograr una mejor preparación teórico-metodológica de estos. Por tanto, el sitio contará principalmente con 2 usuarios, destinatarios más directos de la presente solución:

**Administrador:** Encargado de actualizar la información del sitio. También puede consultar contenidos de los diferentes temas de la asignatura puesta en el sitio.

**Profesor:** Visitará el sitio a fin de obtener información, ya sea para la preparación teórico-metodológico, como para la propia orientación de los estudios

independientes, seminarios y preparación para las evaluaciones a que serán sometidos los estudiantes.

#### 2.3.4 DIAGRAMA DE CASO DE USO DEL SISTEMA.



#### 2. 4. PLATAFORMA DEL SITIO WEB

Para el diseño y desarrollo del sitio Web, se utilizó como herramienta Macromedia Dreamweaver 8. Esta herramienta es un software de autor; que permite a diseñadores y programadores, diseñar y editar, de forma visual, aplicaciones Web basadas en bases de datos que aceleran la creación y distribución de proyectos que van desde sitios dinámicos y formularios Web, hasta sistemas para gestión de proyectos de investigación y aplicaciones de bases de datos para Intranets.

**Adobe Flash** (hasta 2005 **Macromedia Flash**) o **Flash**, se refiere tanto al programa de edición multimedia como a Macromedia Flash Player, escrito y distribuido por

Adobe, que utiliza gráficos vectoriales, imágenes, sonidos, códigos de programas, flujos de vídeo y audio bidireccional. En sentido estricto, Flash es el entorno y Flash Player es el programa de máquina virtual utilizado para ejecutar los archivos generados.

En versiones recientes, Macromedia ha ampliado Flash más allá de las animaciones simples, convirtiéndolo en una herramienta de desarrollo completa, para crear principalmente elementos interactivos y multimedia para Internet.

### **Gestor de bases de datos.**

Para la gestión de base de datos se utilizó **MySQL**, el cual es muy empleado en aplicaciones web como MediaWiki o Drupal, en plataformas (Linux/Windows-Apache-MySQL-PHP/Perl/Python), y por herramientas de seguimiento de errores como Bugzilla. Su popularidad como aplicación web está muy ligada a PHP, que a menudo aparece en combinación con MySQL.

MySQL es una base de datos muy rápida en la lectura cuando utiliza el motor no transaccional MyISAM, pero puede provocar problemas de integridad en entornos de alta concurrencia en la modificación. En aplicaciones web hay baja concurrencia en la modificación de datos y en cambio el entorno es intensivo en lectura de datos, lo que hace a MySQL ideal para este tipo de aplicaciones.

### **Servidor Appserv.**

Es una herramienta de código abierto para Windows, que facilita la instalación de Apache, MySQL y PHP en una sola herramienta, esta característica facilita la tarea al usuario ya que se configuran las aplicaciones de forma automática. Como extra incorpora phpMyAdmin para el manejo de MySQL, es el acrónimo usado para

describir un sistema de infraestructura de Internet que usa las siguientes herramientas:

- Windows, el sistema operativo;
- Apache, el servidor web;
- MySQL, el gestor de bases de datos;
- Perl, PHP, o Python, lenguajes de programación.

El lenguaje de programación utilizado en el sitio fue PHP y como gestor de base de datos MySQL.

Este sistema modular permite configurar el tipo de menú de opciones que se desee, su ubicación, crear y editar categorías, subcategorías, secciones, contenidos, modificar, corregir, autorizar o desautorizar una publicación, borrar, subir archivos o imágenes, suprimir temporal o definitivamente cualquier contenido, etc. No requiere conocer ningún lenguaje de programación Web, tan solo editar en modo texto en su propio Editor. Tiene dos funciones principales: facilitar la creación de contenidos y la presentación de esos contenidos.

El sitio Web se caracteriza por su dinamismo recurriendo a su base de datos para su constante actualización, además de poseer herramientas administrativas para que los profesores puedan implementar nuevos contenidos para la óptima preparación así como incluir temas y bibliografía sobre el contenido.

#### 2.4.1 CRITERIOS DE CALIDAD PARA DISEÑAR EL SITIO WEB CRIMINOLOGÍA.

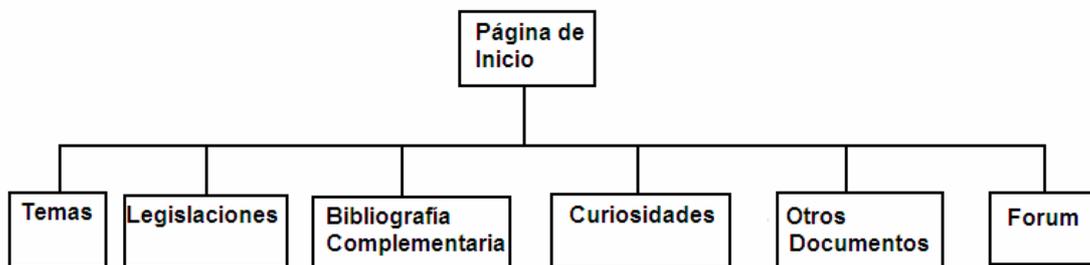
El sitio que se presenta se diseña teniendo en cuenta:

- Enfoque pedagógico actual.
  
- Permite modificar y actualizar fácilmente los contenidos.

- Promueve el uso de los diferentes materiales para la solución de los estudios independientes y la realización de actividades complementarias; dan respuesta a las problemáticas y acceso a la información.
- La información que se presenta es correcta y actual en extensión y rigor científico.
- Fomenta la iniciativa y el autoaprendizaje autónomo de los que acceden a ella, proporcionando contenidos para que estos puedan autoprepararse en los temas y puedan autocontrolar su trabajo.

#### 2.4.2 DISEÑO DE NAVEGACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SITIO.

La navegación por el Sitio Web de Criminología resulta sencilla, tal como se aprecia a través del siguiente diseño de navegación:



A partir de la página principal del sitio, los profesores que acceden a ella, tendrán acceso a un menú que contiene todas las informaciones necesarias que pueden contribuir para su preparación teórico-metodológica.

En la página principal que tiene como título: Criminología aparece un índice a partir del cual, se podrá tener acceso a la información deseada.

El menú cuenta con Temas, Bibliografía Complementaria, Legislaciones, Curiosidades, que comprende el comportamiento del delito en el territorio espirituario, lo que facilita estadísticas que viabilizan el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura y ejercicios teóricos prácticos, así como Otros Documentos en el que fundamentalmente se concentran orientaciones metodológicas y Guía de la Carrera y de la propia asignatura.

Igualmente cuenta con un Forum de Discusiones que contiene una base de datos que posibilita introducir comentarios y opiniones sobre el sitio con un respectivo contador que facilitará el análisis cuantitativo en cuanto visitas al mismo.

En caso de que el profesor de la asignatura entienda la necesidad de agregar o modificar algún contenido por actualización de estos se remitirá al profesor principal quienes revisarán y analizarán las propuestas y de estar de acuerdo lo comunica al administrador el que se encargará de realizar los cambios.

Todos los que acceden al sitio tienen la posibilidad de consultar los contenidos y hacer búsquedas de informaciones que necesiten.

Se considera importante en el diseño gráfico, buscar la máxima eficacia comunicativa, transmitiendo mensajes por medio de una composición que impacte visualmente al espectador y le haga receptivo, siendo entonces necesaria una disposición adecuada de los colores, formas y agrupaciones, para lograr un equilibrio global en la composición y que el mensaje llegue de forma adecuada al usuario, extremos que han sido observados en la propuesta diseñada.

## 2.5 DATOS GENERALES DEL PRODUCTO.

**Nombre:** Sitio Web “Criminología” .

**Fundamentación:** La preparación teórico-metodológica de los profesores para la orientación adecuada de los estudios independientes, seminarios y consultas, en condiciones de universalización utilizando las tecnologías de la informática y las comunicaciones, se ha convertido en una necesidad, pues permite interactuar con ambientes de aprendizaje actuales, se facilita el acceso, gestión de la información y conocimientos disponibles relacionados con la asignatura de Criminología y establecer relaciones con colegas de las demás Filiales Universitarias.

Los docentes de las Filiales se enfrentan a cambios y toman un nuevo rol, se convierten en tutor del proceso docente y se responsabilizan del diseño de situaciones instruccionales para los estudiantes en formación.

Este producto informático es de gran utilidad para la preparación teórico-metodológica de los docentes, a la vez que desarrolla habilidades en el empleo de las computadoras como medio de enseñanza y/o herramienta de trabajo.

**Sinopsis:** Es un entorno de trabajo interactivo para la preparación teórico-metodológica del profesor. Pueden acudir al producto, profesores, profesores de Criminología de las diferentes instituciones, tutores, estudiantes y otros que necesiten materiales relacionados con esta asignatura.

**Objetivo:** Contribuir a la preparación teórica metodológica de los profesores de la asignatura Criminología de las Filiales Universitarias Municipales a través de un Sitio Web.

**Estrategia metodológica:** Crear un sistema de preparación teórico-metodológica, basado en un enfoque Interactivo.

El entrenamiento integra varias fases:

- 1.- Familiarización con los contenidos de Criminología, con el empleo de la computación como medio de enseñanza y/o herramienta de trabajo en la educación superior.
- 2.- Acceso a materiales, Mapas conceptuales, referente a estos contenidos.
- 3- Acceso a glosario y bibliografías complementarias.

**Público al que va dirigido:** Profesores de Criminología de las Filiales Universitarias Municipales.

**Prerrequisitos:** Dominar los mínimos esenciales de operador de computadora (paquete de Microsoft Word, PowerPoint, Excel, navegación Web, el uso del correo electrónico, entre otros).

Este sitio Web pretende:

- Tener concentrada, en formato digital, información básica y necesaria de Criminología para la carrera de Derecho de las Filiales Universitarias Municipales.
- Apoyar el proceso teórico-metodológico de los profesores de Criminología;
- Favorecer el desarrollo de la cultura digital en el universo de usuarios seleccionados;
- Lograr un adecuado uso de los sitios Web como vía de obtención y divulgación de información;
- Elevar la cultura digital de los usuarios en la utilización de las TIC;
- Motivar al usuario a ampliar sus conocimiento y encaminarlo en el constante y acelerado desarrollo de la sociedad de la información;
- Favorecer a la creatividad y autonomía;
- Brindar flexibilidad y tiempo de espacio;
- Espacios para la comunicación a través de las reuniones metodológicas y colectivos de asignatura.

## 2.6 VALORACIÓN DEL SITIO WEB A TRAVÉS DEL CRITERIO DE EXPERTOS Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA IMPLEMENTACIÓN.

Para la validación de la propuesta de diseño del sitio Web, se propuso el empleo del método de validación por criterios de expertos Delphy, el cuál tiene una estructura rígida, pero es usual que se siga una determinada secuencia, con el objetivo de comprobar la validez del proceso modelado teóricamente. Es un proceso sistemático, formal y profundo para obtener y probar la viabilidad del tema en cuestión. Además permite consultar un conjunto de expertos para validar la propuesta, sustentados en sus conocimientos, investigaciones, experiencia, estudios bibliográficos, etc.

Por otra parte, según la propuesta por el Grupo de Expertos del Ministerio de Educación de la República de Cuba y adaptado por INSTED (Red Nacional de Centros de Estudio y Elaboración de Software para la Educación) los factores (anexos 7 y 8) para evaluar la calidad del sitio se relacionan a continuación:

1. Necesidad.
2. Fiabilidad conceptual.
3. Fiabilidad funcional.
4. Fiabilidad psicopedagógica.
5. Comunicación.
6. Servicios informáticos.
7. Aspecto motivacional.
8. Documentación.

*Necesidad:* Grado en que el software está dirigido a la solución de un problema educacional de importancia.

Pueden fundamentar necesidad los siguientes indicadores:

- Problema a resolver: El software contribuye a resolver un problema educativo, o tema de importancia en el que se presentan dificultades en la asimilación por parte de los estudiantes.
- Factibilidad de tratamiento del contenido: Es factible el uso de la computadora en los contenidos tratados.
- Factibilidad económica. La solución pedagógica mediante el software resulta más rentable que a partir de otros medios o recursos.
- Amplio espectro: Puede ser utilizado en diferentes edades, o tipos de enseñanza.
- Supera medios precedentes: Su propuesta pedagógica es superior a otros productos que abordan el mismo problema.

*Fiabilidad conceptual:* Grado de seguridad que se le asigna a la información que proporciona el software.

Pueden considerarse los siguientes indicadores o subfactores:

- Objetivos: Los objetivos están claramente formulados en los documentos del software o están implícitos en el producto final.
- Rigor científico: La información que presenta el software (conceptos, definiciones, resultados, gráficos, fórmulas, explicaciones, etc.) está actualizada, tiene rigor y precisión en correspondencia con el público al que va dirigido.
- Estructuración: La información se presenta con una secuencia y estructuración correcta y sistemática.
- Correspondencia entre objetivos, contenidos y métodos: Existe una correspondencia adecuada entre objetivos, contenidos y métodos (Articulación con el currículo) teniendo en cuenta el público al que va dirigido el software.
- Relación intermaterias: Los conocimientos y habilidades adquiridas pueden aplicarse a otras áreas, se vislumbra relación intermaterias.
- Gramática y Ortografía: No hay errores gramaticales u ortográficos.

- Asequibilidad: Hay una correspondencia entre la información ofrecida y el nivel de partida que se exige como prerequisite. Hay riqueza en la presencia de mecanismos para la atención a las diferencias individuales (niveles, palabras calientes, zonas interactivas, mensajes reflexivos, apoyo audiovisual, etc.)
- Formación de valores: Se pone de manifiesto una orientación hacia la formación de valores acordes a los principios de la sociedad socialista por parte del usuario del software.
- Pensamiento reflexivo: Prevalece el pensamiento reflexivo en el proceso de aprendizaje, en contraposición de mecanismos de ensayo-error.
- Actitud ante el estudio: Fomenta actitudes positivas que conduzcan a decisiones responsables ante el estudio, el trabajo y la vida familiar y social.

*Fiabilidad psicopedagógica:* (Conciernen a los aspectos psicológicos vinculados con aspectos didácticos y pedagógicos)

Pueden considerarse los siguientes indicadores o subfactores:

- Eficacia instructiva
- Atención que condiciona en el usuario
- Condicionamiento afectivo
- Motivación: Grado en que el software provoca que el usuario sienta interés en su empleo reiterado.

*Fiabilidad funcional y Servicios informáticos:*

- Grado en que el software se ejecuta de manera consistente en condiciones normales y no muestra mensajes error.
- Atención al público con necesidades educativas especiales:
- Lectura de pantalla

*Comunicación:* Pueden considerarse los siguientes indicadores o subfactores:

- Correspondencia Interfaz – Tipo de usuario. Es deseable que los elementos que se emplean para la construcción de la interfaz (iconos, imágenes,

sonidos, efectos, diálogos, etc.) estén basados en códigos infográficos acordes con las características del público al que se dirige el software.

- Interfaz amigable: La interfaz del software es amigable (intuitiva, transparente, de fácil manejo), gracias a un sistema de códigos empleado es claro, sin interferencias, la redundancia y superposición de canales (verbales, iconográficos, auditivos, sensoriales, etc.) que pudiera existir, tienen sentido positivo.
- Nivel de interactividad: Se expresa a través de la diversidad de mecanismos que ofrece el software para establecer una comunicación bidireccional, rica y reflexiva.
- Estructuración: La estructuración del programa permite acceder sin dificultades a sus diferentes componentes (contenidos, actividades, niveles, servicios, etc.)
- Empleo correcto del color.
- Distribución de contenidos en la pantalla.
- Navegación: La navegación por el software se produce siempre sin pérdida de la orientación.
- Empleo adecuado de recursos mediáticos.
- El empleo de los recursos multimedia está avalado por necesidades de índole psicopedagógica y se explotan consecuentemente.
- Mecanismos de enfatización: Uso de recursos para enfatizar la información, uso de múltiples canales, redundancia positiva, empleo de recursos de texto enriquecido (negritas, subrayado, color, etc.)
- Lenguaje: Uso de terminología correcta, vigente y acorde con el público al que va dirigido el software.

Durante la realización de la investigación, se intercambié con profesionales que, por su experiencia en el quehacer diario de la enseñanza universitaria, aportaron criterios valiosos en la constatación del problema y la necesidad de proponer la solución de este. A partir de ese intercambio se seleccionaron los 31 expertos que aportaron

opiniones para la evaluación de la propuesta sobre su nivel de aplicabilidad, necesidad de introducción, actualidad y rigor científico. Para la selección se tuvo en cuenta la experiencia en la enseñanza como docentes, especialistas, participación en eventos y cursos de superación.

Todas las personas consideradas como expertos analizaron y revisaron la propuesta elaborada y emitieron sus criterios.

Se seleccionaron 31 expertos:

- 6 docentes de la Universidad José Martí Pérez, con experiencias en la actividad docente e investigativa, con conocimientos sobre las características de un software educativo.
- 7 docentes de la Filial Universitaria Municipal de Sancti Spíritus.
- 5 docentes del Instituto Superior Pedagógico, con amplios conocimientos en la actividad docente e investigativa, en las características de un software educativo y amplia experiencia en la superación profesional.
- 3 Especialistas en Ciencias Informáticas de la Empresa DESOFT, que tienen experiencia en el desarrollo de Sitios Web y en la actividad docente.
- 5 docentes que pertenecen a la Filial Universitaria Municipal de Cabaiguán.
- 2 docentes del Centro Software, con experiencia en el diseño Web y en la docencia, así como en la realización de software educativo.
- 3 docentes que pertenecen a la Dirección Provincial de Educación.

### **Análisis cuantitativo**

Para la realización del método Delphy se tienen en cuenta los siguientes pasos:

- Determinación de los criterios para evaluar la contribución del sitio Web en la preparación del profesor de Criminología para la preparación teórica

metodológica en el uso de los medios informáticos a partir de la revisión bibliográfica, el análisis documental y el criterio de expertos.

- Selección de los expertos.
- Recopilación del criterio de los expertos sobre la contribución del sitio Web a la preparación de los profesores de Criminología.

Para la selección del grupo de expertos se partió de los requisitos que debían tener (ver anexo 9), luego se aplicó un primer cuestionario a 36 docentes con el objetivo de obtener su consentimiento para participar en la evaluación del sitio propuesto, así como sus datos generales (ver anexo 10), después se procedió a determinar el coeficiente de competencia de cada uno de ellos (Anexo 11). Se debe tener en cuenta:

#### **Determinación del Coeficiente de Competencia K:**

$0.8 < K < 1.0$  Alto.

$0.5 < K < 0.8$  Medio.

$K < 0.5$  Bajo.

#### **Determinación del Coeficiente de Competencia de los expertos:**

El Coeficiente de Competencia K promedio es de 0.71 que califica como medio. Observándose que:

$K_{MÁX} = 0.90$  (un solo experto)

$K_{MÍN} = 0.40$  y  $0.45$  (dos expertos)

#### **Comportamiento por categorías del Coeficiente K:**

- Alto: 7.
- Medio: 22.

- Bajo: 2.
  
- Total: 31.

Los resultados se muestran en la Tabla 1 (ver anexo 12)

Se les aplicó el cuestionario (ver anexo 13), a cada experto seleccionado para que valoraran la propuesta hecha por el autor. El experto así pudo emitir su juicio, donde se estableció la siguiente escala valorativa de (muy adecuada, bastante adecuada, adecuada, poco adecuada y no adecuada) de los criterios propuestos.

Las evaluaciones otorgadas por los expertos se tabularon y procesaron estadísticamente siguiendo los pasos establecidos por el procedimiento de comparación por pares (Ramírez, 1999). Los resultados se sintetizan en las ideas siguientes:

En la Tabla (ver anexo 14) se pueden apreciar los datos introducidos por los expertos llevados a una escala del uno al cinco en la que el mayor valor es el resultado más favorable.

En la Tabla 2 (ver anexo 14) se observa la frecuencia absoluta de categorías por cada uno de los indicadores en la cual los mayores valores lo alcanzan las categorías de Muy adecuado y bastante adecuado. Los resultados obtenidos se ilustran en el gráfico (ver anexo 15).

Todo esto se corrobora en la matriz final Tabla 3 (ver anexo 14) en la que se recoge la relación entre los indicadores y las categorías, la cual se comporta de manera favorable al alcanzar 7 de los ocho indicadores la categoría de muy adecuado y uno solo la categoría de adecuado (Componentes del modelo y sus interrelaciones). Es

válido aclarar que las recomendaciones ofrecidas por los expertos fueron de extraordinaria utilidad para el autor en el perfeccionamiento del modelo.

De manera complementaria se aplicó la prueba de Kendall, Tabla 4 (ver anexo 14) en la que se obtuvo un valor de ( $W$ : 0.113), lo cual indica que entre los evaluadores existe cierto nivel de consenso a la hora de otorgar la categoría a cada indicador.

## **Análisis cualitativo**

### ***1. Grado de correspondencia entre el producto y la solución del problema.***

Los expertos coinciden en que el producto contribuye a resolver un problema relacionado con la divulgación, socialización y actualización de la información obtenida en cuanto a la preparación teórica metodológica de los profesores y su producción científica en el proceso de investigación. La solución del problema que se aborda justifica el uso de la computadora, pues en el sector educación existen las herramientas computacionales necesarias para ello, pues la introducción masiva de la computación a las universidades forma parte de los Programas de la Revolución para la Educación.

### ***2. Seguridad que se asigna a la información que proporciona el sitio.***

Los expertos plantean que la información que presenta el sitio elaborado tiene rigor y una precisión en correspondencia con el público a que va dirigido. Existe una correspondencia adecuada entre objetivos, contenidos y métodos, teniendo en cuenta los que accedan y visiten el sitio.

### ***3. Grado en que el usuario pueda navegar y localizar la información.***

Los expertos coinciden en que todos los servicios y funcionalidades previstas se comportan de manera consistente, permitiendo la corrida en red. La interfaz del software es amigable (intuitiva, transparente, de fácil manejo). El sistema de códigos empleado es claro, sin interferencias, la redundancia y superposición de canales (verbales, iconográficos, auditivos, sensoriales, etc.) que pudiera existir, tienen sentido positivo. La estructuración del programa permite acceder sin dificultades a sus diferentes componentes (contenidos, niveles, servicios, etc.). Los medios empleados están armónicamente distribuidos, sin sobrecargar la pantalla y la navegación por el sitio, se produce siempre sin pérdida de la orientación.

#### ***4. Operatividad del sitio referida al funcionamiento de los enlaces internos y externos.***

Los expertos comprueban que las páginas pueden imprimirse en forma legible, la funcionalidad de los enlaces externos para verificar si son apropiados para el sitio y si están actualizados, y se retira del sitio regularmente material no actualizado, se destaca de algún modo la inclusión de nuevos materiales y se le informa al Web - máster sobre los diferentes fallos que pueda presentar el sitio.

#### ***5. Contribución al empleo de un enfoque científico.***

Los expertos coinciden en que la propuesta lleva implícita los contenidos de un conjunto de ciencias como la Criminología y la Informática, las cuales aportan postulados en el orden teórico y metodológico imprescindibles y que se concretan de forma integrada.

El enfoque científico se pone de manifiesto al haberse logrado establecer una sistematización de contenidos en la producción científica de la Criminología que contribuya a la preparación del docente que imparte la asignatura en la Carrera de Derecho para asumir el proceso pedagógico.

**6. Contribución al sistema de conocimientos y habilidades que perfeccionen la preparación metodológica de los docentes en formación para la dirección del proceso pedagógico en el uso de los medios audiovisuales.**

En sentido general los expertos valoran que al visitar el sitio, los docentes desarrollan habilidades en cuanto al uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se apropian de conocimientos sobre qué se investiga y realizar gestión de información consultando las diferentes páginas que ofrece el sitio.

**7. Los medios audiovisuales, (la televisión, el video y la computadora) en la profesionalización de los docentes.**

Los criterios estuvieron en función de la importancia de la utilización de estos recursos en la autopreparación de de los docentes, además de cómo aplicarlos en el proceso pedagógico.

Paralelamente fueron aplicadas Entrevistas, Guías de Observación y Encuestas a nuestra unidad de estudio (profesores que imparten la asignatura de Criminología en la carrera de Derecho- Ver Anexo 1, 3 y 5) a los efectos de comprobar los resultados obtenidos con el recurso propuesto, de lo que se pudo verificar un mejor dominio de los profesores en los temas tratados, lo que evidencia un gradual perfeccionamiento en el orden teórico, asimismo argumentan lo dinámico e interactivo del producto, en el que han encontrado bibliografía actualizada así como cuestiones metodológicas de importancia, por lo que la dirección del proceso le ha sido más ameno atendiendo a la propia atipicidad del modelo pedagógico y de los propios docentes, por lo que triangulando las técnicas empleadas con los criterios de los expertos se logra la pertinencia del sitio propuesto.

Una vez que los profesores de la asignatura emplearon el producto diseñado fueron capaces de valorar didáctica y pedagógicamente la efectividad del proceso que ellos dirigen, las actividades y medios de enseñanza que seleccionan para sus clases han sido más atractivos y garantizaban un mejor aprendizaje de los contenidos.

La selección y aplicación de los métodos y procedimientos han sido efectivos. Las iniciativas para el desarrollo de las clases fueron creciendo progresivamente. Asimismo eran capaces de organizar adecuadamente las actividades.

El Sitio no alcanzó resultados en otros aspectos de tipo pedagógico, tales como, la formulación de los objetivos, lo relacionado con el tacto pedagógico, el mejoramiento de la expresión, el logro de la empatía con los sujetos, el trabajo con los aspectos correctivos individuales etc, cuestiones que pueden lograrse en propuestas similares.

## CONCLUSIONES PARCIALES CAPITULO II

1. El diagnóstico realizado permite afirmar que existen carencias en la preparación teórica- metodológica de los profesores que imparten la asignatura de Criminología en la Carrera de Derecho, no obstante, existe una potencialidad que se puede aprovechar a través de las posibilidades del uso de la informática en las Filiales, lo que se ha tenido en cuenta por el autor para la confección de un Sitio Web.
2. El producto informático propuesto: Sitio Web Criminología, es de gran utilidad para la preparación teórica metodológica de los docentes, a la vez que desarrolla habilidades en el empleo de las computadoras como medio de enseñanza y/o herramienta de trabajo mediante un entorno de interactivo para dicha preparación.
3. Para la validación de la propuesta de diseño del sitio Web se propuso el empleo del método de validación por criterios de expertos Delphy, teniendo en

cuanta su necesidad, fiabilidad conceptual, fiabilidad psicopedagógica, comunicación, servicios informáticos, aspecto motivacional y documentación, siendo positivamente validado, particular que al triangularse con las propias entrevistas, encuestas y guías de observación vislumbran un perfeccionamiento en el orden teórico y metodológico de los profesores que imparten la asignatura de Criminología en la Carrera de Derecho.





# *Conclusiones*

## CONCLUSIONES

Del estudio realizado y siguiendo la lógica de la exposición gráfica de la tesis se le dieron respuestas al problema de investigación, al objetivo planteado y a las preguntas científicas formuladas, en consecuencia, ello permitió arribar a las conclusiones generales siguientes:

1. En la sistematización teórica realizada se puede comprobar las numerosas reflexiones e indicaciones que existen para asumir la preparación metodológica de los docentes la que en opinión del autor resulta un proceso evolutivo, gradual y sistémico en el que el profesor se apropia de los conocimientos necesarios e imprescindibles para cumplir con sus funciones y solucionar los problemas que se presenten en el desarrollo de su práctica pedagógica.
2. Las acciones en los colectivos de la asignatura de Criminología dirigidas a la preparación docente-metodológica del profesor para la orientación de los estudios independientes, seminarios entre otras no son suficientes y no se implementa el uso de recursos informáticos de apoyo a las mismas, existiendo carencias en su autopreparación.
3. La nueva concepción dirigida al perfeccionamiento de la preparación docente-metodológica del profesor con el empleo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones contribuye satisfactoriamente al desarrollo de clases metodológicas, demostrativas, abiertas y otros tipos de capacitación para el docente, con un ambiente dinámico e interactivo.
4. El diagnóstico aplicado a los docentes que imparten en la Carrera de Derecho la asignatura de Criminología demostró la necesidad de elaborar un sitio Web que contribuyera a su preparación teórica metodológica y pudieran interactuar con información y orientaciones actualizadas.

La tesis fue sometida al criterio de experto lo cual arrojó los siguientes resultados:

5. El Sitio Web propuesto incluye aspectos de corte metodológico y de contenido acerca de la Criminología en la que se incluye especificidades territoriales que ejemplifican su propio aparato categorial.
6. Constituye un material didáctico metodológico que contribuye a profundizar sobre los conocimientos esenciales que de estas temáticas deben tener los profesores de Criminología de la carrera de Derecho, lo que debe repercutir en una mayor calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje.



*Recomendaciones*

## **RECOMENDACIONES.**

1. Implementar otras propuestas de productos informáticos que puedan lograr en los profesores que imparten la asignatura de Criminología otros aspectos del trabajo docente metodológico no logrados con el diseñado, por lo amplio del espectro de las formas del trabajo metodológico, lo que podrá extenderse con tales fines a otras asignaturas comprendidas en el Programa de Estudios de la Carrera de Derecho.
2. Mantener la actualización de la información y orientaciones del Sitio para que siempre constituya una herramienta de utilidad metodológica y práctica para nuestros docentes.



*Bibliografika*

## BIBLIOGRAFÍA

1. Achiong Caballero, G. et al (2006). "La evaluación de impactos del programa de Universalización de la formación docente superior en la Universidad Pedagógica de Sancti Spíritus". Material en soporte digital. Sancti Spíritus.
2. Acosta Navarro, M. E. (2005). "Tendencias pedagógicas contemporáneas". La pedagogía tradicional y el enfoque histórico-cultural. Análisis comparativo. Rev. Cubana Estomatol. La Habana. V. 42 n. 1.
3. Acosta, Y. (2007) Sitio Web para la capacitación de los Guías de pioneros en la modalidad "Construcciones Rústicas". Tesis en Opción al Título Académico de Master en Nuevas Tecnologías para la Educación. Centro Universitario José Martí Pérez. Facultad e Ingeniería. Sancti Spíritus.
4. Alonso, C. y Gallego, D. (1996). "Formación del profesor en Tecnología Educativa", en Gallego, D. y otros: *Integración curricular de los recursos tecnológicos*. Barcelona, Oikos-Tau, pp. 31-64.
5. Álvarez de Zayas, Carlos. Elementos de didáctica de la Educación Superior. La Habana: MES, 1990.
6. Álvarez Valiente, I. (1999). El proceso y sus movimientos: Modelo de la dinámica del proceso docente educativo en la Enseñanza Superior. Tesis en opción al Título de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
7. Barrio, M. (2006). Una carrera cada vez más veloz. Aplicaciones de las TICs a la educación con alcance para todos y en los diferentes sistemas y niveles de la

educación. Disponible en [http://www.cubaminrex.cu/Sociedad\\_Informacion/Articulos/htm#12](http://www.cubaminrex.cu/Sociedad_Informacion/Articulos/htm#12).

8. Barrio, M. (2002) Una carrera cada vez más veloz. Aplicaciones de las TICs a la educación con alcance para todos y en los diferentes sistemas y niveles de la educación. [http://www.cubaminrex.cu/Sociedad\\_Informacion](http://www.cubaminrex.cu/Sociedad_Informacion). Consultado el 16 de marzo de 2007, 12:19 pm.

9. Bernaza Rodríguez, G. y Lee Tenorio, F. (2004). "El proceso de enseñanza en la educación de posgrado: Reflexiones, interrogantes y propuestas de innovación". *Revista Iberoamericana de Educación*, 24-2-2004. Disponible: <http://www.rieoei.org/edusup32.html> , consultado 12 de abril 2006.

10. Castillo Izquierdo, H. R. (2005). *Propuesta metodológica para evaluar el desempeño del profesor tutor en la orientación profesional pedagógica*. Tesis presentada en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación Superior, Sancti Spíritus.

11. Castro Lamas, J., y Bernaza Rodríguez, G. (2005). *Formación de posgrado y universalización de la universidad*. Dirección de Posgrado. MES. (Manuscrito).

12. Castro Ruz, Fidel (1981). Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Universitario "Manuel Ascunse Doménech". *Educación*. 42, 3-16.

13. Chadwick, C.: *Educación y computadoras*. En: Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la enseñanza, Aique Grupo Editor S.A., Argentina, 1997.

14. Chávez, J. A. (1992). De Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero (1800-1862). Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
15. Colectivo de Autores, Aprender y enseñar en la escuela, Editorial Pueblo y Educación, 2002.
16. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico: Versión comparada. -- La Habana: MES, 1999.
17. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Resolución No 210/07: Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico. -- La Habana: MES.
18. De Corte, Eric (1998). Aprendizaje apoyado en el computador: una perspectiva a partir de investigación acerca del aprendizaje y la instrucción, en [http://www.niee.ufrgs.br/ribie98/CONG\\_1996/CONGRESSO\\_HTML/CONF%204/CONEF4.HTML](http://www.niee.ufrgs.br/ribie98/CONG_1996/CONGRESSO_HTML/CONF%204/CONEF4.HTML), revisado domingo, 21 de mayo de 2006.
19. Díaz, H. (2009). Sitio web dirigido a la preparación docente-metodológica del profesor y los estudiantes en Filosofía y Sociedad en condiciones de universalización. Tesis en opción al título de Máster en Educación Superior. Centro Universitario de Sancti Spíritus José Martí Pérez. Sancti Spíritus.
20. Diccionario de la Lengua Española. (2001). Vigésima segunda edición. Disponible en <http://buscon.rae.es/drae/>
21. Domínguez Vial, María Paulina. (2000) Perspectivas del desarrollo de la tecnología educativa hacia el año 2000. En revista Iberoamericana de Educación. N. 5, mayo – agosto. 1994.

22. Echevarría J. & Martín M. (2001). La educación y las nuevas tecnologías, en el Curso Experimental sobre el Enfoque CTS en la Enseñanza de las Ciencias, OEI.
23. Echeverría, J. (2000). [Educación y Tecnologías Telemáticas](#), Revista Iberoamericana de Educación, 24, 17-36.
24. Fabe, I. (2005) El software Educativo Medioevo Europeo y su propuesta metodológica para la preparación integral de los pioneros de Secundaria Básica. Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Educación. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.
25. Ferreiro Gravié Ramón (2003 Junio). Una Revolución en la Educación los: Los nuevos ambientes de aprendizaje. Tecnológicos de Monterrey Toluca. Universidad Virtual. Extraído en Junio 2003 de: <http://uvtol.tol.itesm.mx/Webpage/ppt/Nuevos%20ambientes%20de%20aprendizaje.doc>.
26. Galvis Panqueva Alvaro H. Ingeniería de Software Educativo. Universidad de los Andes. Santafé de Bogotá. Colombia, 1992.
27. Galvis Panqueva, A. (2002) *Aprender y enseñar en compañía y con apoyo de TICs*. Educación e Internet. Disponible en: <http://www.edocoas.org/portal/does/Aprender> y enseñar en compañía y con ayuda de las TICs.
28. Garay Miguel; La computadora en la enseñanza superior. Conferencia impartida en el curso de Maestría en Informática Educativa. ISPJAE. La Habana, Junio, 1994.

29. García Batista, G. y Addine Fernández, F. (2001). *Formación Permanente de profesores. Retos del siglo XXI*. (Curso 18). Congreso Internacional Pedagogía 2001, La Habana, 5 – 9 de febrero.
30. García Batista, Gilberto y Caballero Delgado, Elvira, (2004). *Profesionalidad y práctica pedagógica*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
31. García Ojeda, M. (1986). “¿Cuáles son los cambios introducidos en el trabajo metodológico?”. *Educación*. 63, 26-35.
32. García Valdivia, Z. y Lezcano Brito, M. (2003).” *Utilización de las computadoras en la educación: Aplicaciones de la Inteligencia Artificial*”. Cáp. 4. Monografía NTIC Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.
33. Gómez, Luis Ignacio. (2001.) “Desarrollo de la educación en Cuba”, en conferencia especial en el evento de Pedagogía`2001. La Habana.
34. González Pérez, M. (2001). “La evaluación del aprendizaje: tendencias y reflexión críticas.15, n.1.
35. González Plana, I. (2005). “*Vía a la sociedad del conocimiento*”. Mensuario de Informática y Comunicación Punto cu, Cuba No. 35, Oct/2005, p.4.
36. González, J. L. (2000). [Perspectivas de la "educación para los medios" en la escuela de la Sociedad de la Información](#), *Revista Iberoamericana de Educación*, 24, 91-101.
37. Hernández, R (2005). *Metodología de la investigación. Tomo 1*. La Habana: Editorial Félix Varela.

38. Hernández, R. (2005). *Metodología de la investigación. Tomo 2*. La Habana: Editorial Félix Varela.
39. La informatización en Cuba. (2004.) Sitio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba. Copyright © Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, Última actualización: 16.11.2005. Disponible en: [http://www.cubaminrex.cu/Sociedad\\_Informacion/Cuba\\_SI/Informatizacion.htm](http://www.cubaminrex.cu/Sociedad_Informacion/Cuba_SI/Informatizacion.htm)
40. Machado, M. (2000) La enseñanza-aprendizaje de los Procesadores de Textos en el Preuniversitario (una alternativa metodológica sobre la base del Sistema Integrado Works). Tesis en opción al título de Máster en Informática Educativa. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Ciudad de la Habana.
41. Martí, José (1965) Obras completa Tomo 2. La Habana: Editorial Nacional de Cuba.
42. Mestre Gómez, Ulises; H. Fuentes y L. Pérez. La formación del profesional en la dinámica del proceso docente educativo de la Educación Superior. Revista Cubana de Educación Superior (La Habana) N. 2, 1995. -- p. 20-28.
43. MINED (2006). *Prioridades para el curso escolar 2005-2006.* República de Cuba Méndez Leyva, A. y Martínez Abraham, A. (2003). *Calidad de la municipalización de la universidad cubana y preparación del docente ante los nuevos cambios* 4to Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2004. La Habana, febrero.
44. Pérez, G.R. (2005). *Impacto de la informatización en la Sociedad Cubana* Ciencia, Tecnología y Sociedad. 7. Rev. Cubana, La Habana.

45. Sangrá, Alberto; GONZÁLEZ, Mercedes (Coords.) (2004) La transformación de las universidades a través de las TIC: discursos y prácticas. Barcelona: Editorial UOC.
46. Valverde Berrocoso, J. y Garrido Arroyo, M<sup>a</sup> del C. (1999). [El impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los roles docentes universitarios](#), Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 2 (1), 543-554.
47. Vega Belmonte, A. (2003). *Aprenda Web Dinámico*. Ciudad de La Habana: Editorial Científico-Técnica.
48. Vigotsky, L.S. (1981). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Revolucionaria.
49. Vigotsky, L. S. (1989). *Obras Completas*. Tomo V. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
50. Zilberstein, J. (2000). "Aprendizaje, enseñanza y desarrollo" en, *¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje?* México: Ediciones CEIDE.



*ANEXOS*

## **ANEXO 1**

**Entrevista** a profesores de Criminología. Carrera Derecho.

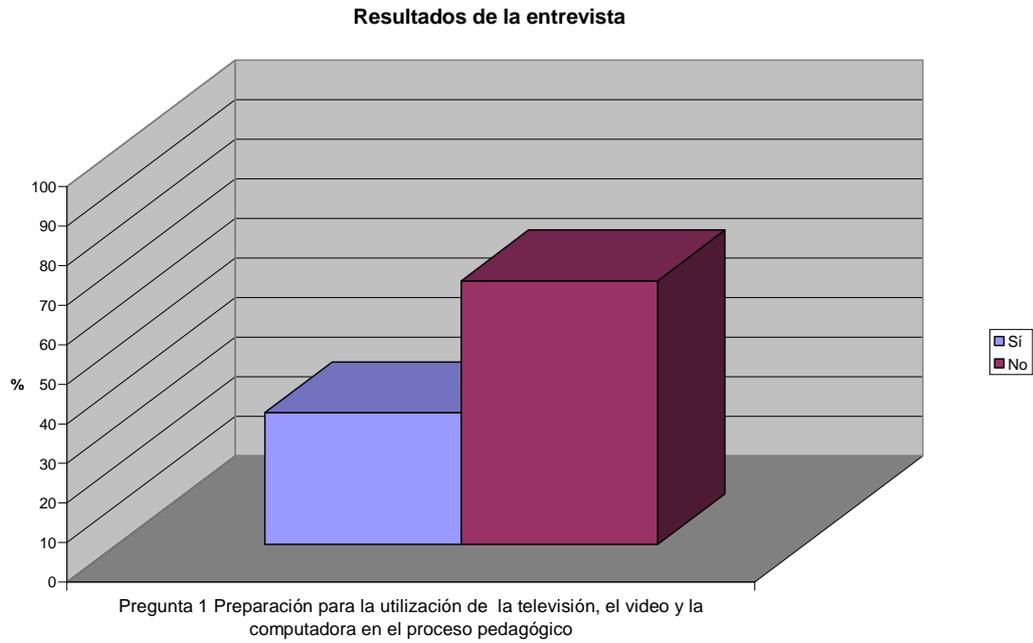
**Objetivo:** Constatar el nivel de preparación teórica metodológica de los profesores de Criminología y la utilización de la computación en el proceso pedagógico así como el uso de esta en las actividades docentes.

Compañeras y compañeros, necesitamos sean contestadas las siguientes interrogantes con el mayor rigor posible a los efectos de estudiar algunas necesidades teórico-metodológicas de los docentes para la enseñanza de la Criminología de los estudiantes de cuarto año de la carrera de Derecho. Gracias.

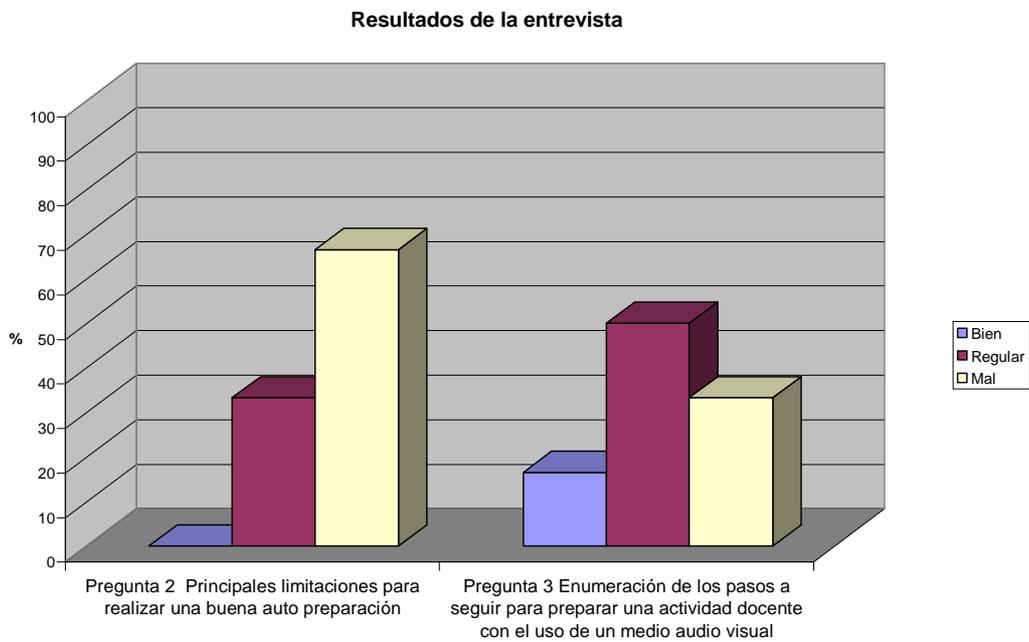
1. ¿Consideras que tienes la preparación necesaria para la utilización de la computadora en el proceso pedagógico.¿ Por qué?
2. ¿Cuáles son las principales limitaciones para realizar una buena autopreparación?
3. Enumera los pasos que deben seguirse para preparar una actividad docente con el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
4. ¿Cuáles son las etapas a tener en cuenta para desarrollar una actividad docente con el uso de un medio audio visual. Ejemplifique.
5. ¿Cuáles son los documentos o fuentes de información básicas que se utilizan en las acciones de diseño/preparación de las actividades docentes en la asignatura?
6. ¿Cuáles son las principales dificultades o limitaciones que afectan la ejecución de las acciones señaladas?

## ANEXO 2

### Gráfico 1



### Gráfico 2



### ANEXO 3

Guía de Observación al desarrollo de actividades docentes de los profesores de Criminología con la utilización de la computación en el proceso pedagógico.

#### Objetivos:

1. Constatar que el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ha coadyuvado a la preparación teórica metodológica de los profesores
2. Estimar el nivel de satisfacción e implicación que demuestran al realizar las actividades con estos medios.

#### Durante el desarrollo de las actividades:

1 Cumplimiento de las etapas para el desarrollo de una actividad

Antes-----

Durante-----

Después-----

2 Calidad en el cumplimiento de cada etapa del desarrollo de la actividad.

Antes-----

Durante-----

Después-----

3 Nivel de satisfacción observado en cuanto a la solución de problemas a partir de los nuevos conocimientos y formas de actuar.

Satisfecho\_\_\_ Poca satisfacción\_\_\_ 3- Insatisfecho\_\_\_

4 Nivel de implicación en la actividad

a- Si realiza las actividades de acuerdo al plan previsto y se aplican variantes con acierto-----

b- Se realiza la demostración de las actividades de manera tal que convengan a los estudiantes-----

c- Nivel de persuasión y motivación para elevar el interés de los estudiantes hacia la actividad.

Persuasión: Alto \_\_\_ Medio\_\_\_ Bajo\_\_\_

Motivación: Alto \_\_\_ Medio\_\_\_ Bajo\_\_\_

Escalas para determinar los niveles de cada indicador establecido:

En el ítem 1

B si cumple con las etapas.

R Si no cumple una de ellas.

M Si incumple más de una.

En el ítem 2

B si cumple todas las etapas con la calidad requerida.

R Si tiene algunas irregularidades en el cumplimiento de las etapas.

M Si incumple alguna o la calidad de estas es mala.

En el ítem 3

Se muestra satisfecho.

R Poco satisfecho.

M No se muestra satisfecho en el desarrollo

En el ítem 4

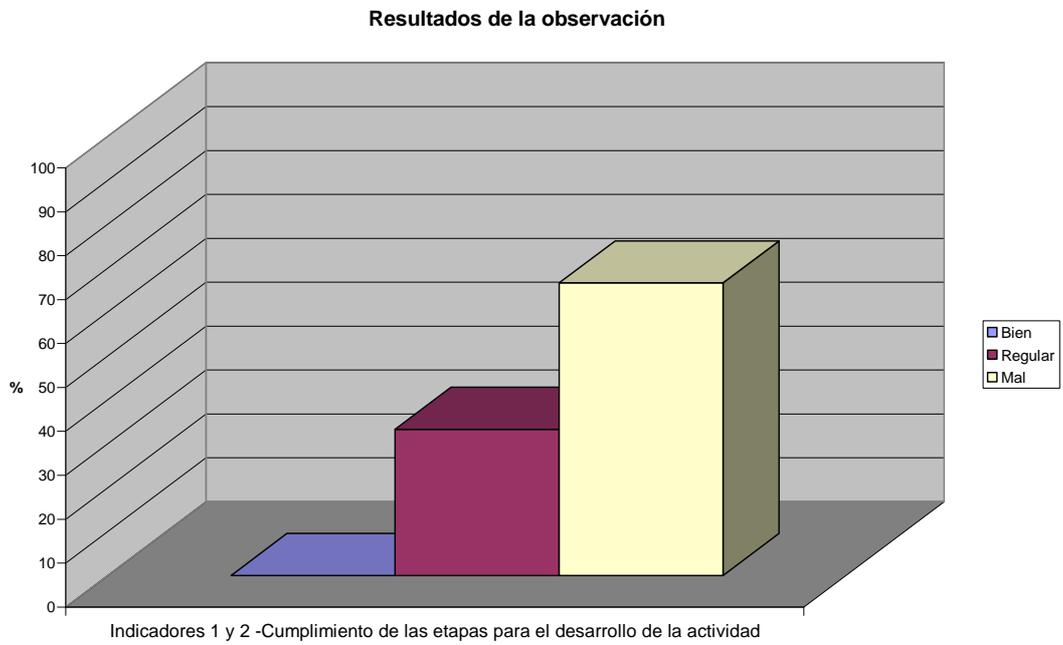
B si cumple todos los aspectos con la calidad requerida.

R Si tiene algunas irregularidades en el cumplimiento de los aspectos.

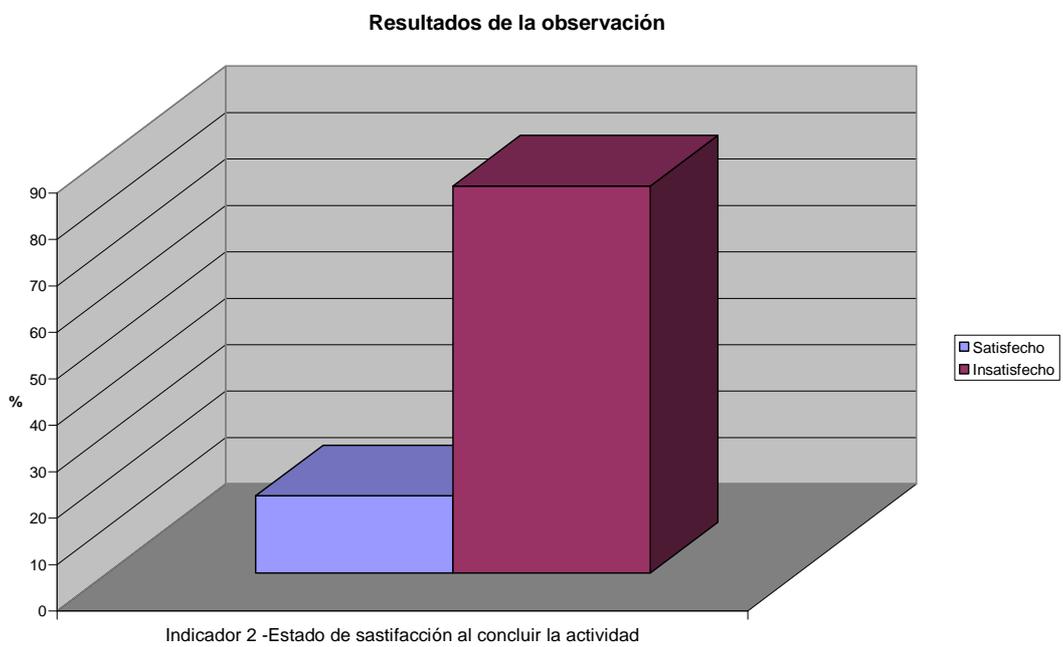
M Si incumple o la calidad de estas es mala.

## ANEXO 4

### Gráfico 1



### Gráfico 2



## **ANEXO 5**

### **Encuesta a profesores.**

Esta encuesta es anónima y se pretende con ella contribuir al desarrollo de la investigación relacionada con el diseño de un Sitio Web que contribuya a la preparación de los docentes en su preparación teórica metodológica para impartir la asignatura Criminología. Agradecemos su colaboración.

Categoría docente\_\_\_\_\_

1-¿Qué limitaciones ha presentado en la impartición de la docencia de la Criminología?

2- ¿Qué elementos del contenido usted considera que es importante incluir si se desea que los profesores y estudiantes se preparen metodológicamente para la orientación y solución de los estudios independientes utilizando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones?

3- ¿Cómo utilizas las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la preparación de actividades docente-metodológicas en la asignatura de Criminología?

4-¿Considera que la bibliografía de la asignatura resulta suficiente para la preparación teórica metodológica de los profesores al asumir la enseñanza de esta asignatura?

## ANEXO 6

**Encuesta** Empleo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la preparación teórica metodológica de los profesores de Criminología

**OBJETIVO:** Determinar los elementos que caracterizan el empleo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la preparación de los profesores en condiciones de universalización.

- 1- ¿Consideras que es importante contar con un Sitio Web de la asignatura Criminología para tu preparación?

\_\_\_ Sí

\_\_\_ No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

- 2- ¿Ha interactuado durante su experiencia docente con algún software que facilite su autopreparación para la impartición de la docencia en Criminología. Qué factores han limitado su acceso al uso de sitios?

- 3- ¿Existen en el plan de trabajo metodológico acciones para el empleo de diferentes software en función de su preparación docente-metodológica?

\_\_\_ Sí

\_\_\_ No

## ANEXO 7

República de Cuba  
Ministerio de Educación

### INDICACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE SOFTWARE EDUCATIVO

Este documento es una guía para la aplicación del instrumento de evaluación de software educativo, propuesto por el Grupo de Expertos del Ministerio de Educación de la República de Cuba. En él aparecen un conjunto de especificaciones, que permitirán comprender el alcance de los factores y subfactores que contiene dicho instrumento.

**Necesidad:** Grado en que el software está dirigido a la solución de un problema educacional de importancia.

Pueden considerarse los siguientes indicadores o subfactores:

- El software contribuye a resolver un problema, o tema de importancia en el que se presentan dificultades en la asimilación por parte de los alumnos.
- Se justifica el uso de la computadora.
- Puede ser utilizado en diferentes grados, o edades, o tipos de enseñanza.
- Aborda problemas comunes en diferentes niveles, con alternativas de adaptación o el empleo de diferentes estrategias de aprendizaje.
- Su propuesta pedagógica es superior a otros productos que abordan el mismo problema.

**Fiabilidad conceptual:** Grado de seguridad que asignamos a la información que proporciona el software.

Pueden considerarse los siguientes indicadores o subfactores:

- Los objetivos están claramente formulados en los documentos del software o están implícitos en el producto final.
- La información que presenta el software (conceptos, definiciones, resultados, gráficos, fórmulas, explicaciones, etc.) tiene un rigor y una precisión en correspondencia con el público a que va dirigido.
- La información presentada hace énfasis en aspectos relevantes de acuerdo con los objetivos planteados; y se usa una terminología correcta y vigente.
- Existe una correspondencia adecuada entre objetivos, contenidos y métodos teniendo en cuenta el público a que va dirigido el software.
- Los conocimientos y habilidades adquiridas pueden aplicarse a otras áreas, se vislumbra relación intermaterias.
- No hay errores gramaticales u ortográficos.
- Hay una correspondencia entre la información ofrecida y el nivel de partida que se exige como prerequisite.
- Se pone de manifiesto una orientación hacia la formación de valores acordes a los principios de nuestra sociedad socialista por parte del usuario del software.
- Sistematiza e integra las cualidades, patrones y normas de conducta social que identifican a los alumnos con los principios de la moral socialista.
- Fomenta, con pensamiento reflexivo, el conjunto de sentimientos, cualidades y valores (honestidad, honradez, responsabilidad, laboriosidad, solidaridad e internacionalismo, patriotismo, antiimperialismo) que deben caracterizar a un joven revolucionario cubano, como heredero de nuestro acervo histórico y continuador de la obra socialista.
- Fomenta actitudes positivas que conduzcan a decisiones responsables ante el estudio, el trabajo y la vida familiar y social.

**Fiabilidad funcional:** Grado en que el software se ejecuta de manera consistente en condiciones normales y no muestra mensajes error.

Pueden considerarse los siguientes indicadores o subfactores:

- El software es capaz de determinar si la configuración de la máquina en que corre es la idónea para su correcto funcionamiento (Resolución, profundidad de color, espacio de almacenamiento, capacidad de sonido, manipuladores de vídeo u otro tipo de recurso necesario)
- Todos los servicios y funcionalidades previstas se comportan de manera consistente. (Impresión, búsqueda, navegación, presentación de medios, etc.)

**Nota:** Es conveniente que el software pueda ser ejecutado en las configuraciones de los laboratorios informáticos que se encuentran actualmente en la escuela cubana, para lo cual deben preverse las siguientes variantes:

- Se puede instalar totalmente en el disco duro y correr de forma independiente al CD-ROM.
- Permite la corrida en red.

**Fiabilidad psicopedagógica:** (Concierno a los aspectos psicológicos vinculados con aspectos didácticos y pedagógicos)

Pueden considerarse los siguientes indicadores o subfactores:

- Eficacia instructiva: Está determinada por el logro del objetivo instructivo, dado en la asimilación de la información presentada, por el desarrollo de las habilidades y capacidades que sistematiza y por la estrategia de aprendizaje que se hace manifiesta. Esta última debe transitar progresivamente de la orientación visual o el ensayo - error, a la orientación racional.
- Atención que condiciona en el usuario (escolar): Los estímulos que presentan al usuario (visuales, auditivos), deben permitir ampliar las reservas de representación del educando, dadas en espacio, tiempo y movimiento, y la atención, concentración y estabilidad de éstas. Propiciar facilidades de percepción en cuanto a integridad, objetividad, constancia, selectividad y capacidad de observación.

- Exigencias comunicativas al usuario: Es deseable la riqueza y complementación de vías de comunicación del usuario con el software, acciones motoras (mouse, teclas, etc.), comunicación simbólica (predeterminada o no), lectura, escritura, y oral, en dependencia con el nivel de desarrollo de éste.
- Exigencias al pensamiento: Se evaluarán a partir de las características evolutivas del niño usuario, buscando un balance progresivo en:
  1. El nivel del pensamiento que exige del educando: Pensamiento manipulativo (cuando la solución exige sólo operaciones con objetos, desplazamientos espaciales, p.e. con el mouse o figuras virtuales, puede requerirse capacidad de reacción, distinción visual de objetos o situaciones); pensamiento empírico (aplica asociaciones situacionales o funcionales, conceptos empíricos, se propicia el ensayo – error); pensamiento teórico (requiere asociaciones categoriales, penetrar en la esencia de estas empleando abstracciones y generalizaciones).
  2. Las cualidades del pensamiento que manifiesta el niño en las tareas incluidas: independencia (si lo propician los niveles de ayuda), consecutividad, profundidad, amplitud, flexibilidad, fluidez, rapidez.
  3. Condicionamiento de la imaginación: Espacio para el aporte personal, libertad de cambios de forma, color, movimientos, etc.
- Condicionamiento afectivo: Se evaluará a partir de los estados afectivos que provoca en el usuario y su correspondencia con una concepción ética deseable, con los valores que defendemos. Se incluye:
  1. Vivencias afectivas que se provocan, estados de ánimo.
  2. Cualidades volitivas que propicia (decisión, perseverancia, firmeza, autodomínio).
  3. Manifestaciones conductuales (hiperactividad, agresividad, timidez, etc.).
  4. Valores y autovaloración adecuados o no.
  5. Intereses que despierta o fortalece.
- Complementariedad y equilibrio con el proceso docente: A partir de que el usuario debe transitar del proceso docente regular al trabajo con el software y luego al primero, el software debe propiciar la motivación del usuario por el proceso

docente regular, guardar un equilibrio entre sus componentes cerrados, suficientes en sí mismos, y los abiertos, que le dan continuidad a la interacción en el proceso docente regular. Es deseable espacio para la lectura de textos, el dibujo y el cálculo, tanto sobre el monitor, como en libros y cuadernos.

### **Comunicación:**

Pueden considerarse los siguientes indicadores o subfactores:

- La interfaz del software es amigable (intuitiva, transparente, de fácil manejo).
- El sistema de códigos empleado es claro, sin interferencias, la redundancia y superposición de canales (verbales, iconográficos, auditivos, sensoriales, etc.) que pudiera existir, tienen sentido positivo.
- La estructuración del programa permite acceder sin dificultades a sus diferentes componentes (contenidos, actividades, niveles, servicios, etc.).
- El empleo de los recursos multimedia está avalado por necesidades de índole psicopedagógica.
- Los medios empleados están armónicamente distribuidos, sin sobrecargar la pantalla,
- La navegación por el software se produce siempre sin pérdida de la orientación, o existen mecanismos que la restablecen. (El software ofrece diferentes niveles y tipos de ayuda en dependencia de la complejidad situacional que se presente).

### **Servicios informáticos:**

Puede considerarse el siguiente indicador o subfactor:

- El software presenta una diversa y justificada variedad de servicios informáticos que lo convierten en una útil y factible herramienta educativa, tanto para el estudiante como para el maestro. (búsqueda, impresión, selección y exportación

de información, calculadora, galerías, glosarios, libreta de notas, control de la traza del estudiante, cuestionarios, hipermedia, servicios telemáticos, etc.)

**Aspecto motivacional:** Grado en que el software provoca que el usuario sienta interés en su empleo reiterado.

Puede considerarse el siguiente indicador o subfactor:

- El software estimula su utilización y no agota rápidamente sus posibilidades y variantes.
- Hace que el alumno sea un participante activo en el proceso de aprendizaje, a través de un formato variado y una interacción que en su conjunto resulta de ayuda para mantener el interés.
- El software resuelve de forma creativa, un conjunto de tareas para poder contribuir con efectividad a la solución de un problema dado.
- El software revela la importancia práctica del conocimiento, plantea la tarea docente como un reto, garantiza una anticipación del logro efectivo de la tarea.

**Documentación:** Aunque los programas sean fáciles de utilizar y autoexplicativos, conviene que tengan una información detallada de sus características, forma de uso y posibilidades didácticas. Esta documentación (en el propio disco, o en papel) debe tener una presentación agradable, con textos legibles y adecuados a sus destinatarios. Esta documentación consta de los siguientes componentes: ficha resumen, manual del usuario, guía didáctica y demos.

**Conclusiones:** El experto debe dictaminar de manera categórica (Aprobado o No aprobado) su opinión acerca de la aplicabilidad o no de este software en la escuela cubana.

**Recomendaciones:** El experto podrá expresar todas las sugerencias que estime pertinentes en función del mejoramiento del producto.

## ANEXO 8

Ficha de catalogación y evaluación del software educativo.

### 1- Catalogación del software

<b>Nombre del software:</b> _____	
Institución: _____	
Grupo de desarrollo: _____	
Teléfono: _____	Correo-e: _____
Fax: _____	Web: _____

Tipo de producto (no mutuamente excluyentes)			
Bases de datos	Curso	Enciclopedia	Entrenador
Evaluador	Herramienta	Juego	Libro electrónico
Simulador	Sitio Web	Tutorial	Hiperentorno educativo

Idioma		
Español	Inglés	Otro: _____

Subsistema educativo (no mutuamente excluyentes)		
General	Especial	Politécnico
Superior	Educación de adultos	

Nivel educativo (no mutuamente excluyentes)				
Primario	Secundario		Preuniversitario	
Técnico medio	Universitario			
Grado o año (no mutuamente excluyentes)				
Preescolar	1ro.	4to.	7mo.	10mo.
	2do.	5to.	8vo.	11no.
	3ro.	6to.	9no.	12mo.
Área del conocimiento (no mutuamente excluyentes)				
Arte	Cívica	Español	Historia	PMI
Biología	Educ. Física	Física	Idioma	Química
Ciencias Naturales	Educ. Laboral	Geografía	Matemática	Otra : _____
Contenido formativo (no mutuamente excluyentes)				
Económico	Etico		Medio ambiental	
Educ. sexual y para la salud	Jurídico		Patriótico militar	
Estético	Laboral		Pólit. - ideológico	

Requerimientos mínimos						
Microprocesador _____	Profundidad de color _____					
Ratón	Sonido		Soporte			
Sí	No	Sí	No	Disquete	CD-ROM	DVD
Sistema operativo _____						

MS-DOS	W 95	W 98	W NT	W 2000	Linux
		Trabajo en red			
		Sí	No		

**I. Evaluación del software**

**Criterio**

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9  
10

1- Necesidad

Argumentación																			
---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Criterio**

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9  
10

2- Fiabilidad conceptual

Argumentación																			
---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

3- Comunicación

Argumentación

**Criterio**

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

4- Fiabilidad psicopedagógica

Argumentación

**Criterio**

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

5- Fiabilidad funcional

Argumentación

**Criterio**

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

6- Documentación

Argumentación

**Criterio**

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

7- Necesidades educativas especiales:

Argumentación
---------------

**Criterio**

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Conclusiones

Argumentación
---------------

Conclusiones

--

Recomendaciones

***Datos del evaluador***

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_  
Institución: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
Correo-e: \_\_\_\_\_

## **ANEXO 9**

### **Requisitos a reunir por los expertos**

Para emitir su criterio valorativo las personas que lo revisen deben cumplir los siguientes requisitos:

- 1.- Trabajar directamente como profesor o investigador con dos años como mínimo de experiencia.
- 2.- Uso y dominio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- 3.- Llenar de forma individual el instrumento que se adjunta (Encuesta a expertos)
- 4.- Enviar en archivo adjunto a la dirección de correo del remitente, **yuslo.dmv.ss@ssp.inv.cu** los resultados de su análisis volcado en el instrumento que se expone, u otro que se considere necesario elaborar para emitir sus criterios valorativos.
- 5.- Deben analizar la propuesta y llenar el instrumento en forma individual o colectiva.

## ANEXO 10

### PRESENTACIÓN:

Con el fin de validar el sitio Web “Criminología” destinado a contribuir a la preparación teórica metodológica de los profesores de Criminología, le solicitamos a Ud. nos de su conformidad si está en condiciones de ofrecer sus criterios en calidad de experto en el referido tema.

Marque con X SÍ \_\_\_\_\_, NO \_\_\_\_\_.

Nombres y apellidos:	
Categoría docente	
Grado científico	
Institución donde labora:	
Dirección del centro:	
Teléfono del centro :	
Dirección particular:	
Teléfono:	
Email:	

Gracias por haber aceptado colaborar.

## ANEXO 11

### Encuesta para determinar el coeficiente de competencia de los expertos.

UNIVERSIDAD JOSE MARTI.  
SANCTI SPIRITUS.

Usted ha sido seleccionado como posible experto para ser consultado respecto a la validez y grado de aplicación del sitio Web “Criminología” dirigido a la preparación metodológica de los profesores de Criminología.

Necesitamos antes de la consulta, conocer su coeficiente de competencia en este tema, a los efectos de reforzar la validez de resultado que se realizará. Por lo que se espera que responda las siguientes preguntas de la forma más objetiva posible.

#### Cuestionario:

1. Marque con una X en escala creciente del 1 al 10 el grado de conocimiento o información sobre el tema abordado:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Valore los aspectos que influyen sobre el nivel de argumentación o fundamentación que usted posee sobre el tema objeto de estudio. Marque con X.

Fuentes de argumentación	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por UD.			
Experiencia obtenida.			
Trabajos de autores nacionales consultados.			
Trabajos de autores extranjeros consultados.			
Conocimiento del estado del problema en el extranjero.			
Su intuición.			

Coeficiente de competencia Kc.

Kc	0.25	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1
Especialista									

Coeficiente de argumentación Ka.

Ka	0.8	0.9	1
Especialistas			

Coeficiente K 
$$K = \frac{kc + ka}{2}$$

K	0.25/0. 29	0.30/0. 39	0.40/0. 49	0.50/0. 59	0.60/0. 69	0.70/0. 79	0.80/0. 89	0.90/9 9	1	Total
Esp.										16

Gracias por su colaboración.

## ANEXO 12

Tabla 1. Coeficiente de competencia de los expertos

Expertos	Análisis teórico	Experiencia	Trabajos nacionales consultados	Trabajos extranjeros consultados	Conocimiento estado del problema en el extranjero	Intuición	Ka	Kc	K
1	0.2	0.5	0.04	0.04	0.04	0.05	0.87	0.7	0.79
2	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	0.9	0.95
3	0.3	0.5	0.05	0.04	0.04	0.05	0.98	0.8	0.89
4	0.2	0.4	0.05	0.05	0.05	0.05	0.8	0.9	0.85
5	0.3	0.5	0.05	0.04	0.04	0.05	0.98	0.9	0.94
6	0.2	0.5	0.05	0.04	0.04	0.02	0.85	0.8	0.83
7	0.3	0.4	0.05	0.05	0.05	0.05	0.9	0.9	0.90
8	0.2	0.5	0.05	0.04	0.04	0.05	0.88	0.8	0.84
9	0.3	0.5	0.05	0.04	0.04	0.05	0.98	0.9	0.94
10	0.3	0.4	0.05	0.04	0.04	0.04	0.87	0.9	0.89
11	0.2	0.5	0.04	0.04	0.04	0.05	0.87	0.7	0.79
12	0.3	0.5	0.05	0.05	0.04	0.04	0.98	0.9	0.94
13	0.3	0.5	0.05	0.04	0.04	0.05	0.98	0.8	0.89
14	0.2	0.5	0.04	0.04	0.04	0.05	0.87	0.8	0.84
15	0.3	0.5	0.05	0.04	0.05	0.05	0.99	0.9	0.95
16	0.3	0.5	0.04	0.04	0.05	0.05	0.98	0.8	0.89
17	0.2	0.5	0.05	0.05	0.04	0.05	0.89	0.9	0.90
18	0.3	0.5	0.04	0.05	0.04	0.05	0.98	0.8	0.89
19	0.3	0.5	0.05	0.05	0.04	0.05	0.99	0.9	0.95
20	0.3	0.5	0.04	0.05	0.05	0.05	0.99	0.8	0.90
21	0.3	0.5	0.04	0.05	0.05	0.05	0.99	0.9	0.95
22	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	0.8	0.90
23	0.2	0.5	0.04	0.04	0.04	0.05	0.87	0.9	0.89
24	0.3	0.5	0.04	0.04	0.04	0.05	0.97	0.8	0.89
25	0.3	0.5	0.05	0.04	0.04	0.05	0.98	0.9	0.94
26	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	0.8	0.90
27	0.3	0.5	0.04	0.05	0.05	0.05	0.99	0.9	0.95
28	0.3	0.5	0.04	0.05	0.05	0.05	0.99	0.8	0.90
29	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	0.9	0.95
30	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	0.8	0.90
31	0.3	0.5	0.04	0.05	0.05	0.05	0.99	0.9	0.95

## ANEXO 13

### MATRIZ DE VALORACIÓN.

A continuación se explican las categorías en las que podrán ser evaluados los indicadores para la incorporación de la informática como recurso que posibilita la preparación teórica metodológica del profesor de Criminología según la escala que ofrece el método Delphy.

### CATEGORÍAS.

**Muy Adecuado (MA):** Se considera aquel aspecto que es óptimo y abarca todos y cada uno los componentes del objeto a evaluar, siendo capaz de resumir por sí solo las cualidades del mismo en el contexto donde tiene lugar el hecho o fenómeno en el que se manifiesta. El mismo es un reflejo de la realidad objetiva en sus relaciones con los distintos componentes del proceso con los que interactúa.

**Bastante Adecuado (BA):** Se considera aquel aspecto que aborda en casi toda su generalidad al objeto siendo capaz de abordarlo en un grado bastante elevado, pero que puede ser considerado con elevada certeza en el momento de tomarlo en cuenta en el contexto donde tiene lugar.

**Adecuado (A):** Tiene en cuenta una parte importante de las cualidades del objeto a evaluar, las cuales pueden aportar juicios de valor, teniendo en cuenta que puede ser susceptible de perfeccionar partiendo de la complejidad de los hechos a tener en cuenta y sus manifestaciones.

**Poco Adecuado (PA):** Recoge solo algunos de los rasgos distintivos del hecho fenómeno a evaluar los que aportan pocos elementos valorativos.

**Inadecuado (I):** Procesos, aspectos, hechos o fenómenos que por su poco valor o inadecuación en el reflejo de las cualidades del objeto no proceden ser evaluados.

## ANEXO 14

**Tabla 2. Frecuencia absoluta por indicadores.**

Indicadores	Categorías						Total
	MA	BA	A	PA	I	NR	
1	20	11	0	0	0		31
2	15	6	8	2	0		31
3	24	4	3	0	0		31
4	24	4	3	0	0		31
5	27	3	1	0	0		31
6	23	6	2	0	0		31
7	26	4	1	0	0		31
8	25	4	2	0	0		31
<b>Total</b>	184	42	20	2	0	0	

**Tabla 3. Matriz final**

Matriz de relación indicadores-categorías					
Indicadores	Categorías				
	MA	BA	A	PA	I
1	X				
2			X		
3	X				
4	X				
5	X				
6	X				
7	X				
8	X				

**Tabla 4. Coeficiente de concordancia de Kendall**

N	31
<b>Kendall's W</b>	<b>.113</b>
Chi-Cuadrado	24.559
g.l	7
Asymp. Sig.	.001

V08	4.81
	Rangos medios
V01	4.34
V02	3.40
V03	4.45
V04	4.55
V05	5.06
V06	4.45
V07	4.94

## ANEXO 15

Consulta a expertos  
Frecuencia absoluta por indicadores

